

UPT

MODELO EDUCATIVO



2024



UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

**MODELO EDUCATIVO DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

2024

PRESENTACIÓN

En el siglo XXI el desarrollo de la llamada sociedad del conocimiento y del aprendizaje, el fenómeno de globalización económica y cultural y la emergencia de la cuarta revolución industrial, están generando enormes desafíos para todos los sistemas educativos, en especial, para las instituciones formadoras de profesionales.

Los gobiernos de América Latina y el Perú han propuesto una serie de normas y han creado organismos para velar por la calidad y la pertinencia de las instituciones de educación superior. Dentro de este marco, las universidades peruanas han iniciado, en las últimas décadas, profundas transformaciones que afectan no solo su organización y gobierno sino su estructura académica y sus procesos pedagógicos.

Presenciamos así, en las universidades, procesos de transformación que parten de la adopción de la gestión estratégica, la definición de su misión y visión para ordenar luego, en función de lo declarado, su modelo educativo, su estructura organizativa y sus procesos académico-curriculares.

De esta manera, el modelo educativo de las universidades constituye un elemento fundamental para el ordenamiento de sus procesos académicos y el logro de las aspiraciones expresadas en sus ideas fundacionales.

Consecuentemente, el modelo educativo se define como la “visión compartida que tienen los diferentes actores de una universidad para orientar la formación, la investigación y la vinculación con las organizaciones sociales y empresariales” (Tobón, 2016).

Asimismo, expresa los acuerdos fundamentales, los principios básicos en materia de formación, investigación y vinculación con la comunidad de la universidad.

Los modelos educativos, al expresar acuerdos esenciales compartidos por todos los actores en la universidad, se explicitan como un conjunto de lineamientos generales y flexibles, que enfatizan cómo hacer las cosas en la institución.

Los modelos educativos son muy importantes porque orientan el accionar de la universidad en cuanto a los procesos formativos, de investigación y de vinculación con la sociedad.

En cuanto a los procesos formativos, orientan y regulan los aspectos académicos curriculares y didácticos, permitiendo llevar a cabo el proyecto educativo institucional.



Según Tobón, los modelos educativos como expresión de los sueños compartidos, generan motivación y compromiso para hacer mejor las cosas, formando así profesionales con calidad y pertinencia en la sociedad del conocimiento y el aprendizaje.

El referido modelo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su proyecto institucional. El modelo educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución (Tunnermann Berheim, s.f.).

Aborda la organización y funcionamiento de la universidad en el contexto de la región y el país, que enfrenta numerosos desafíos en su sistema educativo. Según la visión de la UPT: "Universidad referente en el sur del Perú en formación integral de profesionales, investigadores y emprendedores; socialmente responsables, con programas acreditados", la institución se centra en preparar a los estudiantes para un mundo en constante cambio, promoviendo un enfoque de "aprender a aprender", desde una visión holística de las ideas educativas modernas sobre la importancia del contexto, la colaboración y la adaptación en el proceso educativo. Por otro lado, el enfoque de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), impulsado por autores como Savin & Baden (2013), enfatiza el aprendizaje activo y la resolución auténtica de problemas como motor del desarrollo de los estudiantes. Una característica distintiva de este modelo es su énfasis en la flexibilidad y la personalización del aprendizaje, acorde con las tendencias hacia la educación personalizada y adaptativa (Reeves, 2019).

La Universidad Privada de Tacna, creada en 1985, es una institución plenamente alineada con la agenda 2030 y comprometida con el bienestar de su comunidad y con el desarrollo nacional. A lo largo de su historia ha conseguido destacar en la región por la excelencia de su formación y por su labor de investigación y proyección con la sociedad.

El primer modelo educativo de la Universidad Privada de Tacna se aprobó en abril de 2014 y en él se presenta un análisis del contexto nacional e internacional, así como el institucional; se presentan los ejes y principios pedagógicos, así como los componentes curricular y didáctico del modelo.



La presente versión constituye una actualización del modelo, en respuesta a los cambios sociopolíticos, económicos, culturales y tecnológicos del contexto, así como a los requerimientos del nuevo marco normativo y regulador a nivel nacional.

Este documento se divide en tres apartados: fundamentos del modelo educativo; comunidad educativa y organización en la UPT; y definición y desarrollo de la propuesta educativa. En ellos se aborda el análisis del contexto, la problemática de la universidad peruana en el ámbito latinoamericano, así como la situación de la región Tacna. Se da cuenta de las ideas y principios sobre los que se funda la UPT y los hechos más saltantes en su desarrollo a lo largo de su vida institucional, así como una descripción de la comunidad universitaria. Se describen asimismo, los ejes esenciales del modelo educativo y la propuesta formativa que expresa las intenciones educativas de la institución. Finalmente se describe la organización académica que ha adoptado la universidad para poner en práctica su propuesta formadora.



ÍNDICE

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

PRESENTACIÓN	1
1. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO	8
1.1. Filosofía Institucional	8
1.1.1. Misión.....	8
1.1.2. Visión.....	8
1.1.3. Valores	8
1.1.4. Principios.....	9
1.1.5. Fines	10
1.1.6. Aporte institucional para los estudiantes y la sociedad.....	10
1.2. Justificación de la propuesta educativa	12
1.2.1. Educación universitaria en el Perú	12
1.2.2. Tendencias en la universidad peruana	14
1.2.3. Diagnóstico de las características sociales, culturales, productivas y de la educación superior en la región Tacna.....	17
2. COMUNIDAD EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN EN LA UPT	24
2.1. Trayectoria institucional	24
2.1.1. La UPT hoy.....	25
2.2. Actores que conforman la comunidad educativa de la UPT.....	25
2.2.1. Estudiantes.....	26
2.2.2. Egresados	27
2.2.3. Docentes	29
2.2.4. Personal no docente.....	31
2.2.5. Grupos de interés	32
2.3. Descripción y justificación de la organización de los estudios	33
2.3.1. Niveles de enseñanza	33
2.3.2. Modalidades de estudio	35
2.4. Compromiso con la calidad	37



2.4.1.	Lineamientos estratégicos.....	38
2.5.	La UPT como comunidad inclusiva y equitativa	40
3.	DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA.....	43
3.1.	Formación profesional	43
3.1.1.	Formación humanística e integral, centrada en la persona:.....	43
3.1.2.	Formación orientada al desarrollo de competencias	43
3.2.	Investigación	44
3.3.	Participación social y extensión cultural	45
3.3.1.	Participación social.....	45
3.3.2.	Extensión cultural.....	46
3.4.	Educación continua.....	46
3.5.	Responsabilidad social	47
3.6.	Innovación y emprendimiento	48
3.7.	Cultura de calidad	49
3.8.	Propuesta pedagógica.....	50
3.8.1.	Ejes en la propuesta formativa.....	50
3.9.	Propuesta didáctica	57
3.9.1.	Didáctica centrada en el estudiante	57
	REFERENCIAS.....	59



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: TACNA – Superficie y población 2017	18
Tabla N° 02: Tacna – Valor agregado bruto 2022	19
Tabla N° 03: Perfil del docente	30
Tabla N° 04: Lineamientos estratégicos	38
Tabla N° 05: Tipos de competencias	56
Tabla N° 06: competencias en acción	57



ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 01: Valores fundamentales en la UPT	8
GRÁFICO N° 02: Mapa de universidades	13
GRÁFICO N° 03: Evolución del estado de licenciamiento institucional, 2016-2021 (número de instituciones)	15
GRÁFICO N° 04: Nivel de avance en licenciamiento en la región Tacna	23
GRÁFICO N° 05: Competencias del perfil de ingreso	27
GRÁFICO N° 06: Competencias genéricas del perfil de egreso	28
GRÁFICO N° 07: Política de calidad de la UPT	37
GRÁFICO N° 08: La UPT como comunidad inclusiva y equitativa	42
GRÁFICO N° 09: Elementos de la propuesta formativa	52

1. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO

1.1. Filosofía Institucional

1.1.1. Misión

"Somos una universidad sin fines de lucro socialmente responsable que forma profesionales competentes con sentido humanista que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad".

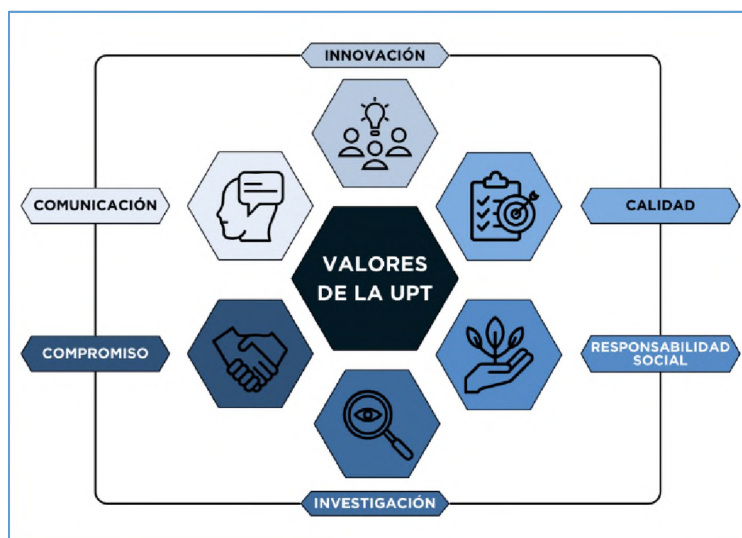
1.1.2. Visión

"Universidad referente en el sur del Perú en formación integral de profesionales, investigadores y emprendedores; socialmente responsable, con programas acreditados".

1.1.3. Valores

Los valores fundamentales en la UPT son:

GRÁFICO N° 01: Valores fundamentales en la UPT



- **Innovación:** Mejoramos permanentemente nuestros servicios y procesos para generar mayor valor para nuestros estudiantes, comunidad universitaria, la sostenibilidad de la universidad y la generación de recursos para la reinversión en nuestros programas académicos.
- **Calidad:** Estamos comprometidos en la búsqueda de la excelencia a través de la eficiencia en nuestros procesos académicos, de investigación y



administrativos para crear valor para nuestros estudiantes, la organización y la sociedad.

- **Responsabilidad social:** Somos una universidad al servicio de la sociedad formando profesionales íntegros a través de nuestros programas de estudio, docencia, investigación y gestión interna, para contribuir al desarrollo sostenible de nuestra región y país.
- **Investigación:** Buscamos desarrollar investigaciones con alto rigor científico orientados al aprovechamiento de las potencialidades y la solución de los problemas de la región y del país.
- **Compromiso:** Identificar las necesidades de nuestros estudiantes y comprometernos en la entrega de servicios de alta calidad, atención oportuna y procesos eficientes.
- **Comunicación:** Nos identificamos como un equipo de trabajo y fortalecemos nuestra comunicación en la búsqueda del objetivo común.

1.1.4. Principios

La Universidad Privada de Tacna, se orienta por los siguientes principios:

- a) El respeto a la persona humana y afirmación de su vida y dignidad, sin distinción de nacionalidad, sexo, raza, religión, ideología, condición social o económica.
- b) La búsqueda y difusión de la verdad, la afirmación de los intereses y valores nacionales, morales y espirituales que comprometan a sus miembros a asumir los cambios requeridos por la justicia social y el servicio a la comunidad.
- c) El respeto al pluralismo y libertad de pensamiento, de crítica, de expresión y de cátedra; con lealtad a la esencia, principios y fines de esta universidad.
- d) El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- e) La promoción del diálogo y el desarrollo en todos los miembros de la comunidad universitaria, trabajadores administrativos y de servicios, de valores éticos y cívicos, y de lealtad para con su institución.
- f) Autonomía, meritocracia y democracia institucional.
- g) Calidad académica y su mejoramiento continuo con proyección internacional.
- h) Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social local, regional y nacional en compromiso con el desarrollo del país.
- i) Promoción de la ética pública y profesional en el interés superior de la formación del estudiante.



1.1.5. Fines

Son fines de la Universidad Privada de Tacna:

- a) Contribuir a la formación integral del hombre, la transformación y el desarrollo del país y la región, y el logro de una sociedad justa.
- b) Preservar, acrecentar y transmitir de modo crítico, creativo y permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística nacional y universal.
- c) Realizar y promover la investigación en humanidades, ciencia, tecnología y arte, adecuándose a los requerimientos nacionales y regionales con el objeto de ofrecer alternativas eficaces y viables para su propio desarrollo y la transformación socio-económica del país; fomentar la creación intelectual, artística y científica, promoviendo su difusión.
- d) Formar de manera integral y humanística a profesionales, científicos e investigadores de alta calidad académica, para modelar ciudadanos libres en una sociedad libre, con pleno sentido de responsabilidad social en las áreas y en el número que las necesidades de la región y el país lo requieran.
- e) Vincularse a la comunidad por medio de mecanismos de interacción dinámica, destinados a recoger la experiencia y conocimiento que se produce fuera del claustro y a extender su acción y servicio hacia ella.
- f) Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.

1.1.6. Aporte institucional para los estudiantes y la sociedad

La Universidad Privada de Tacna se compromete a brindar una educación de calidad, enfocada en la formación integral de sus estudiantes, promoviendo valores éticos y responsabilidad social. A través de su misión, la universidad contribuye al desarrollo académico y personal de sus alumnos, impulsando la investigación y la innovación. Además, fomenta el compromiso con la comunidad, ofreciendo programas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida en la región. Este enfoque holístico fortalece el vínculo entre la universidad, sus estudiantes y la sociedad, generando un impacto positivo y duradero.

1.1.6.1. Aporte para los estudiantes

La Universidad Privada de Tacna en línea con lo que establece su misión, es una institución comprometida con la formación de profesionales competentes, con sentido humanista que contribuyen al desarrollo sostenible de la región, del país y del mundo.



En ese sentido, brindamos una formación académica de calidad que otorgue a nuestros estudiantes conocimientos generales y específicos para su buen desempeño profesional y todas las herramientas necesarias para la investigación. A su vez brindamos los servicios académicos de bienestar y asistencia, como complemento a su formación profesional académica de calidad.

Promovemos el liderazgo y emprendimiento a través de las áreas establecidas en los diseños curriculares de cada programa de estudios.

Desarrollamos actividades permanentes de responsabilidad social a través de la ejecución de proyectos y la prestación de servicios que beneficien a la comunidad en general.

Garantizamos la excelencia de los procesos formativos con docentes comprometidos, con principios éticos y valores, de alto nivel académico y permanentemente actualizados potenciando el talento humano de nuestros estudiantes.

Consideramos que sólo con una formación humanística transversal y explícita será posible que los estudiantes desarrollen conciencia moral y ética con sentido histórico y social, sensibilidad ante las expresiones artísticas y culturales de los pueblos, capacidad de expresar sus ideas y argumentarlas, así como de una capacidad para interactuar e integrarse de manera solidaria.

A su vez nuestro accionar está orientado en nuestros valores y principios que confieren la identidad de nuestra universidad comprometida con todos los estudiantes.

1.1.6.2. Aporte para la sociedad

La Universidad Privada de Tacna, contribuye al desarrollo sostenible a través de su calidad educativa, el cual trabaja en alineación de un enfoque de mejora continua, logrando entre los integrantes la interiorización de una cultura de calidad en busca de alta excelencia por medio de la autoevaluación y autorregulación constante para fortalecer el talento humano en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad, orientando su accionar a la calidad, innovación responsabilidad social, investigación y compromiso ético, para satisfacer las expectativas de los grupos de interés.

Impartimos una educación superior universitaria de la más alta calidad en humanidades, ciencias y artes, promoviendo la mejora continua, fomentamos el conocimiento de la realidad local, regional y nacional teniendo en cuenta la particularidad de la cultura regional, la integración cultural latinoamericana y el ámbito universal en el que se desarrolla la sociedad.



Desarrolla programas académicos que garantizan la formación integral de profesionales eficientes, comprometidos con la realidad regional, nacional e internacional y con elevados valores morales y éticos que contribuyan al desarrollo humano.

La Universidad Privada de Tacna es consciente de la importancia de producir conocimiento de alto rigor científico para la innovación, el desarrollo y la mejora de la productividad, transfiriendo tecnología para contribuir a la solución de los principales problemas de nuestra región y país, tal como lo declara dentro de sus valores buscando ser una universidad referente del sur del Perú. En ese sentido, apuesta por una formación científica y tecnológica sin desconectarse de la vida social y sin dejar de lado a la persona quien produce el conocimiento, por lo que también se incide en la formación humanística como un medio para perfeccionar y desarrollar las cualidades de los hombres y mujeres formando excelentes ciudadanos.

1.2. Justificación de la propuesta educativa

1.2.1. Educación universitaria en el Perú

En nuestro país, la educación universitaria es preferida por los jóvenes por sobre la educación tecnológica o técnico productiva. Esto, a pesar de que se requiere mayor cantidad de mano de obra técnica que universitaria, de acuerdo a reportes del Ministerio de Trabajo y otras entidades oficiales.

Algunos datos importantes por resaltar señalan que la tasa de cobertura de educación universitaria asciende a 32 %, según informa la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu). Entre 2017 y 2022, el acceso se ha reducido en 3.7 %.

De los más de 1'374,000 estudiantes matriculados en el sistema, el 51% está compuesto por mujeres y 49% son hombres. Además, el 25% de todos ellos se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema. Esto quiere decir que solo 1 de cada 10 jóvenes de escasos recursos accede a la educación universitaria. (Fuente: Minedu, en base a cruce de información de Siries (fecha de corte 28/12/2023) con SISFOH al 2022).

La matrícula se concentra principalmente en las universidades privadas, que registran un 76 % frente al 24 % en las públicas. El 35 % de los matriculados son mayores de 25 años, 46 % trabajan y estudian y 77 % pertenecen al nivel socio económico catalogado como C-D-E.



Del total de alumnos, el 75% se encuentra matriculado en las universidades privadas (más de 968 mil jóvenes). La mayor parte de estudiantes se encuentran matriculados en las carreras de Administración, Derecho, Ingenierías e Industria de la Construcción.

Finalmente, las remuneraciones que obtienen los egresados de las universidades privadas, registran un 5 a 12 % por encima de la recibida por los egresados de las universidades públicas.

Cobertura de universidades públicas y privadas

Perú, después del proceso de licenciamiento iniciado con la Ley Universitaria No. 30220, promulgada en julio del 2014, ofrece un total de 98 universidades en el territorio nacional, de las cuales 52 son públicas y 46 privadas, datos al mes de julio del 2024.

GRÁFICO N° 02: Mapa de universidades



Cabe resaltar que todas las regiones del Perú cuentan con, al menos, una universidad pública. A su vez, el mayor porcentaje de universidades privadas se encuentra en Lima. Así, 27 universidades privadas se encuentran en Lima (59%) y 19 en las demás regiones del Perú.

Si nos enfocamos en los catedráticos, vemos que las universidades peruanas congregan más de 85 mil docentes; 72% en las entidades privadas y 28% en las públicas. Cabe resaltar que, en las universidades públicas, los docentes a tiempo completo y dedicación exclusiva alcanzan el 73 %, mientras que en las universidades privadas sucede lo contrario, más del 70 % está a tiempo parcial.

Si bien solo el 32 % de los jóvenes siguen carreras universitarias a la fecha, se cuenta con un espacio aún grande para mejorar el nivel de cobertura y acceso a las mismas; generando la esperanza y el propósito de lograr una población mejor preparada y con



mayor nivel de competitividad para así, poder coadyuvar en el crecimiento y desarrollo del país.

1.2.2. Tendencias en la universidad peruana

Esta expansión cuantitativa de la oferta universitaria, no siempre acompañada de calidad, generó, al igual que en Latinoamérica, una tendencia hacia la regulación y control de calidad; asimismo, la necesidad de pertinencia en la oferta educativa ha dado paso a una tendencia hacia la formación por competencias y el rediseño curricular.

Regulación y control de la calidad. En 1990 se creó la Comisión para la acreditación de Facultades de Medicina (CAFME) a partir de la cual todas las Facultades de Medicina se acreditaron luego de un proceso de evaluación.

Esto, fue reemplazado desde el 2007 por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE) el cual tiene tres órganos operadores: IPEBA, para la educación básica, CONEACES para la educación superior no universitaria y CONEAU para la educación superior universitaria.

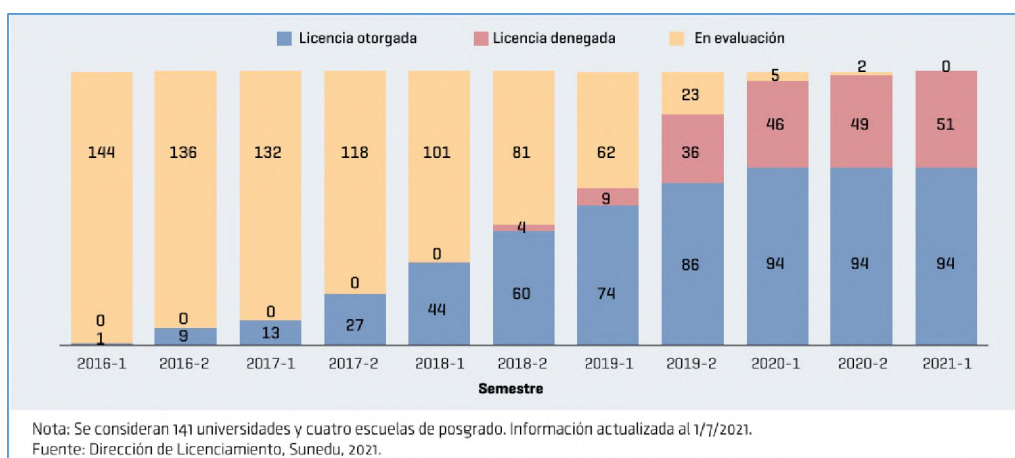
El CONEAU tiene dos direcciones: la Dirección de Acreditación Universitaria y la Dirección de Certificación de Competencias Profesionales. El 2014 con la Ley 30220 se crea la Superintendencia Nacional de Educación Superior (Sunedu) la cual tiene como funciones, entre otras, otorgar licencia de funcionamiento a las universidades y supervisar y fiscalizar su funcionamiento asegurando condiciones básicas de calidad. El licenciamiento es obligatorio para todas las universidades y supone el nivel básico o mínimo de calidad, siendo el siguiente nivel la acreditación que es voluntaria.

A la fecha se está implementando, bajo la orientación de Sunedu el sistema integrado de aseguramiento de la calidad a partir de cuatro mecanismos: Licenciamiento, acreditación, auditoría académica y sistemas de información.

Para 2021, según el informe bienal de Sunedu, habiendo concluido el proceso de licenciamiento, esta es la situación:



GRÁFICO N° 03: Evolución del estado de licenciamiento institucional, 2016-2021 (número de instituciones)



En cuanto a distribución por departamentos tenemos para la región Tacna dos universidades con licencia otorgada. Hay que enfatizar que desde fines del siglo pasado numerosas universidades han demostrado preocupación por la calidad, buscando la acreditación internacional, así como la acreditación nacional por el Sineace. Por ello a la fecha encontramos muchas universidades que ostentan acreditación institucional y por carreras por organismos nacionales e internacionales.

Otras tendencias destacadas en la educación universitaria en el Perú son:

La formación por competencias:

Considerando los desempeños requeridos desde el mundo del trabajo, asumiendo en los sistemas formativos el desarrollo de competencias genéricas (competencias “soft” o blandas) y competencias específicas. Se adoptan así diversas estrategias y actividades para promover la autonomía de los estudiantes, propiciando que asuman la dirección de su propio aprendizaje y el desarrollo, entre otros, de la creatividad, iniciativa, espíritu crítico, liderazgo, emprendimiento y capacidad para enfrentar problemas e incertidumbres. En este proceso, el docente pasa a ser un animador, creando espacios de aprendizaje para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Rediseño curricular

Adoptando las competencias genéricas y específicas en los perfiles profesionales y organizando planes de estudio y las prácticas docentes en base a las competencias definidas desde el mundo del trabajo y con el aporte de egresados y empleadores. Asimismo, se están poniendo en práctica nuevos métodos y técnicas de enseñanza orientados a promover el desarrollo de competencias y se están proponiendo instrumentos y métodos de evaluación que puedan verificar el logro de las



competencias. Esto va de la mano con la incorporación creciente de las TIC con el uso de plataformas educativas y otros recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje y para la evaluación.

Situación post pandemia

Como en todo el mundo, la crisis sanitaria generada por la COVID 19 impactó en nuestras universidades, tuvieron que cerrar abruptamente sus actividades presenciales y pasar en el menor tiempo posible a la enseñanza no presencial. Este proceso fue mejor para las universidades que ya tenían una infraestructura tecnológica instalada, es decir ya contaban con plataforma educativa y tenían sistemas de apoyo virtual para la docencia.

En su último Informe Bienal, la Sunedu detalla algunos aspectos sobre el impacto de esta situación en los estudiantes:

- Al 2020, el 28,5% de jóvenes peruanos tuvo acceso a la universidad tras completar la educación secundaria, y el 10,3% de adultos jóvenes accedió a estudios de postgrado. En comparación con la situación previa a la crisis sanitaria, la reducción fue significativa, especialmente en el acceso a maestrías y doctorados.
- La crisis sanitaria afectó en mayor medida a ciertos individuos en sus posibilidades de transitar del colegio a la universidad. El acceso a la universidad se ha reducido significativamente para la población femenina, migrante, cohabitante con familiares dependientes, y a los jóvenes de padres con estudios superiores incompletos.
- A pesar de ser un derecho para todos los estudiantes, la cobertura de salud de los estudiantes de pregrado no es universal. En efecto, durante el primer año de la pandemia en el país, el 42% de los estudiantes no contaba con un seguro de salud. Los estudiantes hombres se encontraban menos protegidos, ya que solo el 55% de estos reportó contar con un seguro. Entre los asegurados, el nivel de cobertura del Seguro Integral de Salud alcanzó el 58% a nivel nacional y el 79% en universidades públicas
- Tras el advenimiento de la educación a distancia de emergencia por la crisis sanitaria, un estudiante de cada cinco no contaba con una computadora en su hogar, y el 22% no contaba con conexión a internet a domicilio. Las dificultades asociadas a la falta de equipamiento y conectividad se hicieron sentir más en la región amazónica y en los hogares de nivel socioeconómico bajo. Sin dudas,



el uso de dispositivos móviles con internet fue un paliativo importante, y previno la exclusión de los jóvenes universitarios en situación vulnerable.

- Durante el inicio de la pandemia, la interrupción de los estudios aumentó significativamente, situación que afectó en particular a los estudiantes de las universidades privadas. A nivel nacional, la tasa interanual de interrupción de estudios de pregrado pasó del 6% al 18%, del 2019 al 2020. Este aumento considerable se debió principalmente a la elevada interrupción en las universidades privadas asociativas, que alcanzó un 18,1%, y, sobre todo, en las privadas societarias donde la cuarta parte de los estudiantes interrumpieron sus estudios.
- El análisis de la interrupción de estudios en pregrado mostró que las mujeres tuvieron mayores probabilidades de discontinuar, en comparación con los hombres; y que, en cada caso, presentaron vulnerabilidades específicas. En efecto, las mujeres de lengua materna nativa tuvieron tres veces más probabilidades de interrumpir sus estudios, en comparación con aquellas de lengua materna castellana; mientras que entre los hombres el factor lingüístico no fue decisivo. Asimismo, los hombres y mujeres provenientes de los hogares más pobres tuvieron una probabilidad ocho y cuatro veces mayor que para el resto de la población, respectivamente.

1.2.3. Diagnóstico de las características sociales, culturales, productivas y de la educación superior en la región Tacna

1.2.3.1. Características sociales

Población

De acuerdo con las cifras reportadas en el Censo de Población y Vivienda 2017, el número de habitantes en el departamento es de 329 332, lo que representa el 1,1 por ciento de la población nacional. La tasa de crecimiento promedio anual entre el 2007-2017 fue de 1,3 por ciento, habiendo incrementado en este periodo en 40 mil 551 habitantes.

Dentro del departamento, se observa una forma casi equitativa en la distribución por género, donde el 50,3 por ciento de la población son mujeres y se registra un 49,7 por ciento de población masculina.



Según la distribución por grupos de edad, y con base a la información del censo del 2017, el mayor número de personas en el departamento se concentra en el rango de edades que oscila entre los 15 y 64 años (69,8 por ciento), luego se encuentra el grupo de 0 a 14 años (23,0 por ciento) y los habitantes de 65 a más años (7,2 por ciento). Además, el mayor porcentaje de la población se ubica en las provincias de Tacna y Jorge Basadre, con el 93,0 y el 3,3 por ciento, respectivamente.

Tabla N° 01: TACNA – Superficie y población 2017

<i>Provincia</i>	Superficie (Km2)	Población	Crecimiento Promedio Anual
<i>Tacna</i>	8066	306363	1,5
<i>Candarave</i>	2261	6102	-3,1
<i>Jorge Basadre</i>	2929	10773	0,9
<i>Tarata</i>	2820	6094	-2,4
Total	16076	329332	1,3

Fuente: INEI – Censos nacionales de población y vivienda 2017

1.2.3.2. Características culturales

La cultura desempeña un papel fundamental en el desarrollo académico de la región de Tacna, Perú, al proporcionar un contexto rico y diverso que enriquece la educación y el aprendizaje de los estudiantes. Tacna, conocida por su herencia histórica y cultural única, ofrece un entorno propicio para explorar temas interdisciplinarios que abarcan desde la historia y la arquitectura colonial hasta las tradiciones folclóricas y la gastronomía local.

En primer lugar, la cultura tacneña proporciona una plataforma para que los estudiantes comprendan y aprecien su identidad cultural. Al estudiar y explorar las manifestaciones culturales locales como festividades religiosas, danzas tradicionales como la marinera tacneña, y la gastronomía regional, los estudiantes no solo adquieren conocimientos prácticos, sino que también fortalecen su sentido de pertenencia y orgullo por su comunidad.

Además, la cultura en Tacna sirve como un recurso invaluable para la investigación académica. Instituciones educativas como la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann aprovechan este patrimonio cultural para desarrollar programas de estudio que integran estudios culturales, historia local y conservación del patrimonio. Esto no solo enriquece el currículo académico, sino que también fomenta la innovación y el



pensamiento crítico entre los estudiantes al abordar problemas y desafíos contemporáneos desde una perspectiva cultural e histórica.

El desarrollo académico en Tacna también se beneficia de la promoción de las artes y la creatividad. La música, el teatro y las artes visuales no solo son parte integral del paisaje cultural de Tacna, sino que también ofrecen oportunidades para que los estudiantes desarrollen habilidades artísticas y expresen sus ideas de manera creativa. Estas experiencias no solo enriquecen la experiencia educativa, sino que también preparan a los estudiantes para contribuir de manera significativa a la sociedad a través del arte y la cultura.

1.2.3.3. Características productivas

El departamento de Tacna, en el 2022, contribuyó con el 1,6 por ciento al Valor Agregado Bruto (VAB) Nacional, ubicándose como la décima cuarta región con el mayor aporte a nivel nacional.

En el periodo 2013-2022, el crecimiento promedio anual de Tacna fue de 4,3 por ciento, superior al registrado a nivel nacional (2,8 por ciento). Entre las actividades con mayor aporte al VAB departamental se destaca en primer lugar a la actividad minera (40,3 por ciento), seguida de otros servicios (13,8 por ciento), construcción (9,3 por ciento) y comercio (9,1 por ciento).

Tabla N° 02: Tacna – Valor agregado bruto 2022

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento Promedio Anual 2013-2022
<i>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>	580643	6,9	7,1
<i>Pesca y acuicultura</i>	82212	1,0	12,0
<i>Extracción de petróleo, gas y minerales</i>	3409237	40,3	5,6
<i>Manufactura</i>	303737	3,6	1,1
<i>Electricidad, gas y agua</i>	71565	0,8	1,7
<i>Construcción</i>	790363	9,3	5,5
<i>Comercio</i>	770963	9,1	1,7
<i>Transporte, almacén., correo y mensajería</i>	484048	5,7	1,8
<i>Alojamiento y restaurantes</i>	104929	1,3	0,9
<i>Telecomunicaciones y otros servicios de información</i>	322933	3,8	8,2
<i>Administración pública y defensa</i>	371810	4,4	3,6
<i>Otros servicios</i>	1167028	13,8	3,0



Valor Agregado Bruto	8459468	100,0	4,4
----------------------	---------	-------	-----

La estructura empresarial de Tacna, en 2021, registró 33 155 empresas formales, representando el 1,6 por ciento del total nacional. A nivel de su composición, en su mayoría fueron microempresas y pequeñas empresas (MYPES) con una participación del 99,8 por ciento, seguido de la gran empresa con el 0,1 por ciento y el restante correspondiente a la mediana empresa. Cabe señalar que, las microempresas sumaron 32 mil y representaron el 98,0 por ciento del total de empresas activas en la región.

La Población Económicamente Activa (PEA) de Tacna, en 2022, fue de 203,2 mil (1,1 por ciento del total nacional), de los cuales el 96,8 por ciento representó la población económicamente activa ocupada y el 3,2 por ciento a la población económica activa desempleada.

Sector minería

El sector minería es la principal actividad económica en la región al explicar el 40,3 por ciento del VAB departamental y el 5,5 por ciento del VAB minero nacional. Asimismo, la participación de este sector aumentó en los últimos años debido a la puesta en marcha del proyecto cuprífero “Aplicación de Toquepala” ejecutada por la empresa minera Southern Perú Copper Corporation, que terminó su construcción en 2018 e inició operaciones en el cuarto trimestre del mismo año, con una inversión que ascendió a US\$ 1 300 millones.

En 2022, la inversión minera en la región fue de US\$ 214 millones, lo que significó una contracción de 23,7 por ciento en relación al año 2021 y una participación de 4,0 por ciento, posicionándolo en el undécimo lugar a nivel nacional.

Por otro lado, el empleo directo generado por el sector fue de 6,4 mil personas, que representó el 2,8 por ciento del total nacional. Por otro lado, las transferencias a la región por concepto de canon minero, en el 2022, fueron de S/ 841 millones, lo que significó un incremento de 116,7 por ciento respecto al año previo; en tanto que, la transferencia por regalías ascendió a S/303 millones, mostrando un creciendo de 23,1 por ciento.

Al concluir el 2022, la actividad minera decreció 18,6 por ciento comparado con el año anterior, por los menores volúmenes de producción cuprífera (-14,0 por ciento), aurífera (-5,4 por ciento), plata (-17,2 por ciento) y de molibdeno (-27,8 por ciento). A nivel regional, Tacna se posicionó como el segundo productor de molibdeno a nivel nacional



al contribuir con el 24,3 por ciento del total; en tanto que, ocupó el séptimo lugar en la producción cuprífera y aurífera, al aportar el 8,1 por ciento y 2,2 por ciento del total producido, respectivamente.

Sector agropecuario

En 2022, Tacna representó el 1,8 por ciento de la producción agropecuaria del país nacional. A nivel departamental, fue la quinta actividad con mayor aporte al Valor Agregado Bruto de la región, con una participación de 6,9 por ciento. En la última década, período 2013 – 2022, el sector registró una expansión de 7,1 por ciento.

Tacna presenta condiciones propicias para el desarrollo de la agricultura. En la costa, las características climáticas y fitosanitarias propician el cultivo de una variedad de frutas y hortalizas, principalmente del olivo, vid y orégano, con un gran potencial exportador; mientras que, en la sierra, los valles interandinos con presencia de una variedad de pisos ecológicos se tornan adecuados para potenciar otras variedades de productos agrícolas. Además, desde 2007, Tacna es declarada área libre de la mosca de la fruta, alcanzando condiciones fitosanitarias favorables que le permiten gestionar la apertura de mercados externos para el flujo de los diferentes cultivos regionales.

En Tacna, el minifundio es la estructura de propiedad predominante. Los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario 2012 muestran que las unidades agropecuarias con menos de 5 hectáreas participan del 68,5 por ciento de la superficie agrícola de la región. De esta manera, la unidad agropecuaria, en promedio, registra 4,2 hectáreas de tierra destinada a la agricultura frente a 3,3 hectáreas promedio a nivel nacional. La atomización de las tierras se traduce en niveles bajos de rendimiento y productividad de una variedad de cultivos. De otro lado, se estima que el 96,5 por ciento de la superficie agrícola regional se encuentra bajo riego, frente al 35,2 por ciento promedio del resto de regiones.

Sector turismo

Según cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), en el año 2022, el total de arribos de turistas a Tacna fueron 342 mil, con una participación del turismo nacional de 74,6 por ciento, y del turismo extranjero de 25,4 por ciento, con un promedio de permanencia de 1,3 días. Al concluir el 2022, el arribo de turistas a la región registró un incremento de 21,8 por ciento, ante las medidas del gobierno para la reactivación del sector.



Los arribos nacionales procedieron principalmente de Lima, Arequipa, Puno, y Moquegua; en tanto que, los arribos extranjeros procedieron principalmente de Chile, Venezuela, Bolivia, Colombia y Brasil.

Según información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la capacidad ofertada tanto de establecimientos clasificados como no clasificados alcanzó la cifra de 498 al cierre del 2022 con 7 294 habitaciones y 13 187 plazas-cama. Entre los establecimientos clasificados, se registró 1 de cuatro estrellas, 20 de tres estrellas, 59 de dos estrellas y 12 de una estrella.

Entre sus principales atractivos turísticos se encuentran la Catedral, el Arco parabólico y el Pilar Ornamental; los museos ferroviario e histórico, el primero se encuentra en la estación ferroviaria Tacna-Arica y el segundo se encuentra en la biblioteca pública de Tacna; el Complejo Monumental Alto de la Alianza, ubicado a 8 kilómetros de la ciudad de Tacna; el Complejo Arqueológico Miculla, lugar de alta concentración de arte rupestre y petroglifos; las cataratas de Conchachiri, ubicada al noreste del pueblo de Kallapuma, cerca de la atracción existen bofedales y fauna silvestre; las pinturas rupestres de Toquepala, ubicadas en una cueva de formación de roca arenisca que representan escenas de cacería de auquénidos; entre otros.

1.2.3.4. Características de la educación superior en la región Tacna

En relación con educación superior, existen en la región Tacna 17 instituciones de educación superior no universitaria: tres Institutos de Educación Superior Pedagógica, trece Institutos de Educación Superior Tecnológica y un Instituto de Educación Superior Artística. En cuanto a educación universitaria, Tacna cuenta además de la Universidad Privada de Tacna con la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

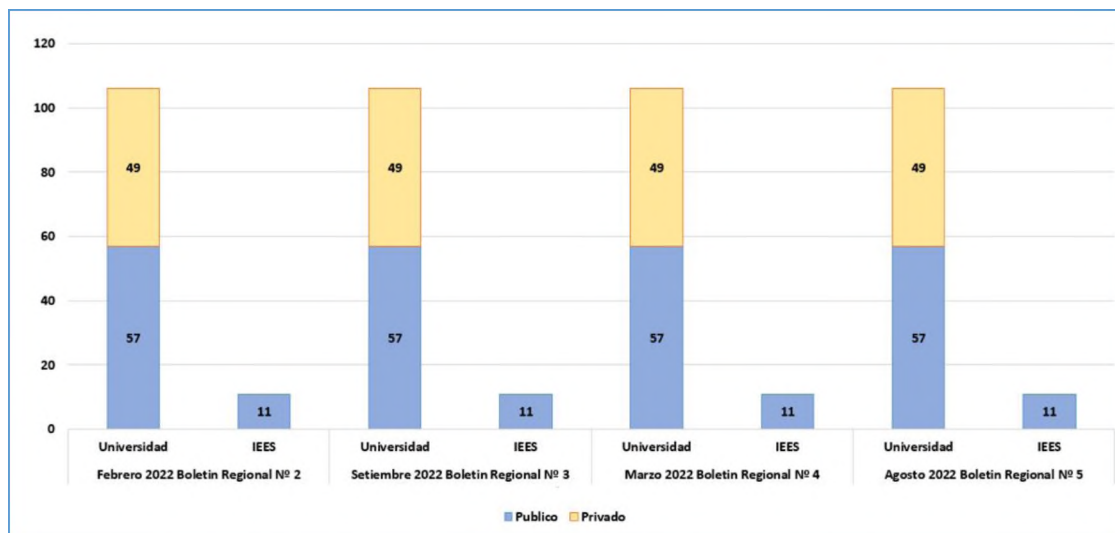
Nivel de avance en licenciamiento en la región Tacna

En cuanto al nivel de avance para el hito de licenciamiento, la región se encuentra en un nivel “importante” de avance, en vista de que el 80% de su oferta, cuenta con condiciones básicas de calidad y está conformada por 2 universidades y 2 IEES. En cuanto al análisis evolutivo de la oferta en el hito de licenciamiento de la región, no se observa variación en el nivel de avance de “importancia”, lo cual refleja que la región mantiene un progreso significativo en esta etapa de control previo con miras a la garantía de calidad. Así también, al hacer el análisis de la oferta por tipo de institución y



gestión, no se observa una variación en la composición de la oferta de los programas de universidades e IEES (en 106 y 11 respectivamente).

GRÁFICO N° 04: Nivel de avance en Licenciamiento en la región Tacna



Por otro lado, es importante mencionar que la oferta universitaria licenciada de la región está conformada por un total de 106 programas de estudios, de los cuales el 23% son programas de acreditación obligatoria (educación, salud y derecho) y el 77% son de acreditación voluntaria. Así también, hay que mencionar que dicha oferta está conformada por un total de 15751 estudiantes matriculados (1% de la matrícula nacional universitaria) (Sunedu, 2022).



2. COMUNIDAD EDUCATIVA Y ORGANIZACIÓN EN LA UPT

2.1. Trayectoria institucional

La Universidad Privada de Tacna, institución de carácter privado sin fines de lucro, fue creada a iniciativa del Presbítero Luis Mellado Manzano, en 1985 y posee autonomía académica, económica, normativa, administrativa y de gobierno.

El fundador, Presbítero Luis Mellado Manzano, fue un sacerdote español, nacido en Granada, estudió Teología y Derecho y en 1962 fue destinado a la ciudad de Tacna, donde dedicó su vida al servicio de la Iglesia y de la comunidad.



Ejerció como sacerdote y educador, dictando clases en Gran Unidad Coronel Bolognesi hasta el año 1967.

En una labor callada y generosa construyó la Capilla de la Cruz de San Martín de Porras, albergando a ocho niños desamparados y maltratados. Como dijera, casi al final de su vida: "Mi recuerdo está con los más pobres".

Inició las gestiones para fundar una universidad en la ciudad, en la década de los años 80, con la colaboración de un grupo de personas de la localidad. "Pensé que lo mejor que podía hacer era levantar una universidad. Abrirle a Tacna un camino amplio y bueno para Dios".

Así se fundó la Universidad Privada de Tacna en 1985, bajo la inspiración cristiana y los principios del bien, la verdad y el servicio a la sociedad. La universidad inició sus



actividades con la Facultad de Educación, con la Carrera Profesional de Matemáticas; Facultad de Ingeniería, con la Carrera Profesional de Ingeniería Electrónica y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con la Carrera Profesional de Derecho.

Posteriormente, (con la Ley Nro. 25164, de 26 de diciembre de 1989) se amplía la oferta educativa de la universidad: Facultad de Educación con las especialidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación y Rehabilitación Física y de Idiomas; Facultad de Ingeniería con las especialidades Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas con las especialidades de Derecho y Ciencias Políticas, y la Facultad de Turismo y Hotelería con las especialidades de Turismo y Hotelería.

En sus primeros años, la universidad estuvo gobernada por una comisión organizadora, la cual cesó en sus funciones en 1993, a partir de julio de ese año la universidad obtiene autorización de funcionamiento definitivo con sujeción a la ley universitaria vigente (Res. N° 452-93-ANR de 28 de junio de 1993).

2.1.1. La UPT hoy

La UPT es una Universidad Privada, asociativa, sin fines de lucro y aplica la gestión estratégica y cuadro de mando corporativo.

Actualmente, está licenciada por la Sunedu y figura en diversos rankings nacionales e internacionales, como el puesto 13 en el ranking de la revista América Economía y el puesto 51 en el Ranking Histórico de Universidades del Perú.

La UPT ofrece una amplia gama de carreras en sus seis facultades, incluyendo Ciencias Empresariales, Arquitectura y Urbanismo, Derecho y Ciencias Políticas, Ingeniería, Ciencias de la Salud y Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades. Las carreras más solicitadas y mejor remuneradas incluyen Medicina Humana, Ingeniería de Sistemas y Economía.

A la fecha la universidad brinda un servicio formativo con calidad reconocida a estudiantes de pregrado, distribuidos en 6 facultades y 22 carreras profesionales.

2.2. Actores que conforman la comunidad educativa de la UPT

Los actores que conforman la comunidad educativa de la Universidad Privada de Tacna comprenden una red interrelacionada de individuos y grupos que contribuyen activamente al entorno académico y administrativo de la institución que comparten un



objetivo común: contribuir al aprendizaje y al desarrollo integral en el contexto universitario, promoviendo valores como la excelencia académica, la ética profesional y el servicio a la sociedad. Este conjunto de actores incluye a estudiantes, egresados, docentes, personal no docente y grupos de interés. Cada uno desempeña roles específicos y complementarios que son fundamentales para el funcionamiento integral de la universidad.

2.2.1. Estudiantes

Los estudiantes, como parte central de la comunidad educativa, son aquellos que, tras finalizar la secundaria, aprobaron el proceso de admisión en la UPT, obtuvieron una vacante y se matricularon.

Nuestros estudiantes buscan adquirir conocimientos, habilidades y competencias en áreas específicas. Participan activamente en actividades curriculares y extracurriculares, buscando su desarrollo académico, personal y profesional.

Características

- Individuos con conocimientos adquiridos en su entorno, cultura y trayectoria histórica que aportan diversidad cultural y académica a la universidad.
- Comprometidos por alcanzar altos estándares académicos y aprovechar las oportunidades educativas disponibles.
- Participan activamente en actividades deportivas, culturales, sociales y de liderazgo estudiantil para enriquecer su experiencia universitaria.
- Participan activamente en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento entre los estudiantes.
- Desarrollan habilidades prácticas y competencias específicas para ingresar al mercado laboral o continuar estudios de postgrado.
- Valoran la colaboración con compañeros y docentes en proyectos académicos y extracurriculares, promoviendo un ambiente de aprendizaje colaborativo.
- Muestran un interés creciente por contribuir positivamente a la comunidad a través de actividades de responsabilidad social, extensión cultural, iniciativas sociales, voluntariado y proyectos de servicio comunitario.
- Utilizan herramientas tecnológicas para el aprendizaje y para resolver problemas a partir del análisis crítico.

Perfil de ingreso

La Universidad Privada de Tacna (UPT) asume el perfil de egreso del Currículo Nacional de la Educación Básica y define su perfil de ingreso considerando las siguientes competencias:

GRÁFICO N° 05: Competencias del perfil de ingreso



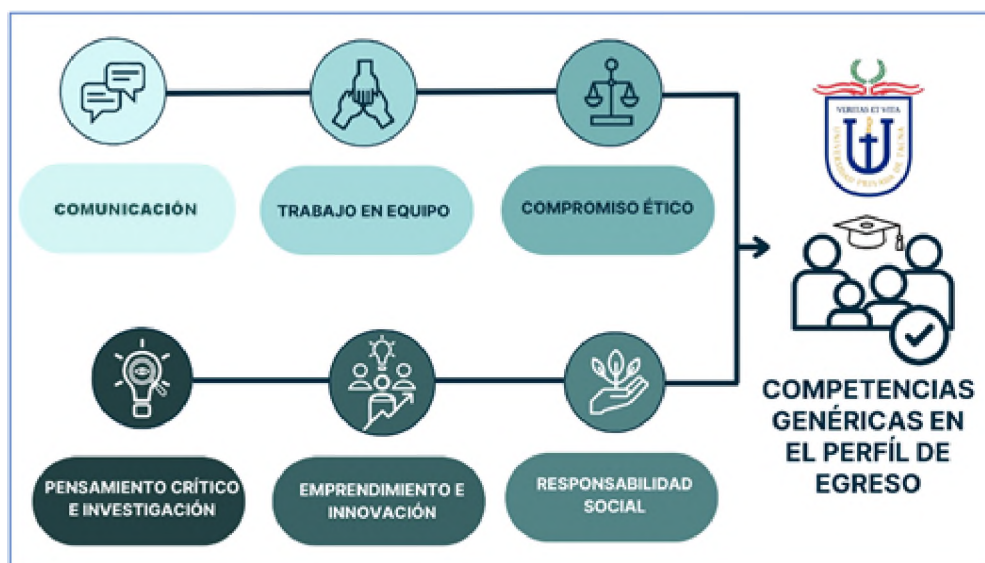
2.2.2. Egresados

Los egresados de la Universidad Privada de Tacna son individuos que han completado satisfactoriamente sus estudios en programas académicos ofrecidos por la UPT, una vez completados todos los procesos administrativos requeridos en el reglamento para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Universidad Privada de Tacna podrán obtener su bachillerato y sus respectivos títulos universitarios.

Perfil de egreso

La UPT ha definido competencias genéricas que se desarrollan a lo largo de la formación profesional de todos los estudiantes y expresan el sello formativo de la institución, distinguiendo así a sus egresados y potenciando su empleabilidad.

GRÁFICO N° 06: Competencias genéricas del perfil de egreso



El perfil de egreso se enfoca en desarrollar de manera integral las siguientes competencias:

- Comunicación
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad social
- Compromiso ético
- Emprendimiento e innovación
- Pensamiento crítico e investigación

Las competencias específicas, técnicas o especializadas, son propias de cada profesión y se determinan desde el mundo del trabajo, por medio del análisis funcional.

El logro de las competencias específicas se organiza a partir de las diferentes asignaturas programadas en el plan de estudios.

Para desarrollar las competencias específicas a lo largo de la carrera se ha de asegurar el logro de los resultados de aprendizaje determinados para cada asignatura.

Cada competencia específica requiere del alineamiento de las asignaturas que conducen a ella, esto está expresado en el mapeo curricular de la carrera profesional.

El logro de las competencias específicas de la carrera se evalúa en asignaturas determinadas que requieren la aplicación de habilidades de parte de los estudiantes.



2.2.3. Docentes

Los docentes son profesionales con formación académica y experiencia en sus respectivas disciplinas. Tienen la responsabilidad principal de impartir clases, orientar el aprendizaje de los estudiantes, conducir investigaciones, y participar en actividades académicas y de extensión universitaria. Su labor incluye la evaluación del progreso estudiantil y el desarrollo de contenidos educativos.

Los docentes universitarios desarrollan cuatro funciones fundamentales dentro de la UPT: docencia, investigación, responsabilidad social y gestión.

Docencia: Los docentes tienen que abordar cambios profundos, ir de la enseñanza al aprendizaje, replanteando su rol; “dejar el papel de reproductor de conocimientos e ir hacia un orientador de aprendizajes”, es decir, reconsiderar la acción docente que ya no se limita a la interacción didáctica, sino que considera la fase previa o planificación de dicha acción y la evaluación de los resultados de aprendizaje y esto apoyado en el gran desarrollo e influencia cada vez mayor de las TIC. Más aún incluye la contribución del docente a la mejora de la acción formativa.

Investigación: Fomento de la investigación competitiva, creación de equipos multidisciplinarios de investigación integrados a su vez por diferentes universidades, muchas veces de diferentes países y la exigencia de una nueva forma de investigación: la investigación de su propia práctica docente.

Responsabilidad social: Planificación, ejecución, evaluación y toma de decisiones respecto al impacto de actividades de responsabilidad social en el marco institucional y respondiendo a las características de la carrera profesional, alineadas a algún Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS).

Gestión: Necesidad y exigencia de participación en la dinámica académico – administrativa de la institución en diferentes niveles desde mayor participación en la gestión docente del currículo hasta la gestión de las escuelas profesionales, las facultades u otras instancias de gobierno.

Perfil del docente

El perfil del docente de la Universidad Privada de Tacna (UPT) se caracteriza por una combinación de competencias académicas, profesionales y personales que le permiten desempeñarse de manera efectiva en su rol educativo.



Tabla N° 03: Perfil del docente

<i>FUNCIONES FUNDAMENTALES</i>	ÁREA	COMPETENCIA
<i>Para la función de docencia:</i>	Facilitación del aprendizaje personalizado	Adapta métodos y recursos educativos según las necesidades individuales de los estudiantes, promoviendo un aprendizaje personalizado y efectivo.
	Habilidades en el uso de TIC	Integra tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la enseñanza, permitiendo mejorar la interacción y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
	Evaluación formativa	Diseña y aplica evaluaciones que no solo midan el conocimiento adquirido, sino que también retroalimenten el proceso de aprendizaje de manera constructiva.
	Orientación y tutoría académica	Orienta y brinda tutoría a los estudiantes no solo en aspectos académicos, sino también en su desarrollo personal y profesional.
<i>Para la función de investigación:</i>	Colaboración internacional	Establece y gestiona colaboraciones internacionales en investigación, trabajando en equipos multidisciplinarios que pueden incluir diversas universidades y países.
	Innovación y creatividad en investigación	Genera ideas innovadoras y creativas en proyectos de investigación, contribuyendo al avance del conocimiento en su campo y más allá.
	Investigación de práctica docente	Investiga y reflexiona sobre su propia práctica docente, identificando áreas de mejora y aplicando hallazgos investigativos para optimizar su enseñanza.
	Publicación y disseminación de resultados	Comunica y comparte los resultados de la investigación de manera efectiva, mediante publicaciones en revistas especializadas, presentaciones en conferencias y otros medios relevantes.
<i>Para la función responsabilidad social</i>	Planifica actividades de responsabilidad social	Planifica actividades de responsabilidad social en coherencia con los lineamientos institucionales.
	Desarrolla acciones de responsabilidad social relevantes	El docente comprende y se compromete en la RSU, buscando que sea útil a la problemática social que le permita trabajar integralmente la especificidad de la responsabilidad social.



	Evalúa el impacto de la responsabilidad social	Diseña los mecanismos por los cuales se evalúen los resultados de la ejecución de las acciones de RSU, y la manera en la que se procesará la información para la mejora continua.
<i>Para la función de gestión:</i>	Liderazgo académico	Ejerce liderazgo en la gestión académica, promoviendo la excelencia educativa y liderando iniciativas de mejora continua.
	Gestión curricular	Participa en el diseño, revisión y actualización de diseños curriculares, asegurando su relevancia y adecuación a las necesidades educativas y del mercado laboral.
	Administración eficiente	Gestiona eficazmente recursos y procesos académicos, garantizando el funcionamiento fluido de unidades académicas como escuelas profesionales y facultades.
	Compromiso institucional	Participa activamente en instancias de gobierno universitario, contribuyendo al desarrollo estratégico y a la toma de decisiones que afectan a la institución.

2.2.4. Personal no docente

El personal no docente juega un papel fundamental en el funcionamiento eficiente y efectivo de la universidad, al proporcionar el soporte necesario para que tanto el personal docente como los estudiantes puedan desempeñar sus funciones en un entorno favorable y bien gestionado. La UPT define como personal no docente a los trabajadores de la universidad que no están directamente involucrados en actividades de enseñanza o investigación. Este grupo incluye a aquellos que desempeñan roles administrativos, técnicos, de mantenimiento y servicios generales.

Características del personal no docente

- Proporcionan soporte logístico y técnico esencial para actividades académicas y eventos universitarios, gestionando recursos como aulas, laboratorios, y bibliotecas.
- Ofrecen servicios directos a estudiantes incluyendo registro académico, apoyo en actividades extracurriculares, y orientación profesional, fortaleciendo el bienestar estudiantil.
- Garantizan la seguridad de las instalaciones y el mantenimiento de edificios y equipos universitarios para proteger los bienes institucionales.



- Mantienen relaciones con la comunidad local y colaboran con autoridades municipales, promoviendo responsabilidad social universitaria y colaboraciones con entidades locales.
- Colaboran estrechamente con el personal docente y otros departamentos para asegurar la eficiencia operativa y la integración de servicios universitarios.
- Acceden a formación continua para mejorar sus habilidades y conocimientos en áreas específicas relacionadas con sus funciones universitarias.
- Contribuyen significativamente al ambiente universitario, creando un entorno propicio para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo integral de los estudiantes.

2.2.5. Grupos de interés

Los grupos de interés que son reconocidos por la UPT pueden ser instituciones o individuos como: empleadores, instituciones públicas, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales u otros actores externos que colaboran con la universidad en proyectos de investigación, programas de prácticas profesionales, intercambios académicos, desarrollo comunitario, patrocinios u otras formas de cooperación.

La participación de los grupos de interés enriquece la experiencia educativa de los estudiantes y contribuye al impacto social de la universidad, tienen como objetivo establecer y aplicar mecanismos considerados fundamentales para asegurar una oferta académica de calidad, pertinente a las necesidades sociales y sostenible a largo plazo. Esto garantiza que los programas de estudio de la UPT sean coherentes con sus propósitos y currículo.

Características de los grupos de interés

- Mantienen un diálogo continuo con la universidad para identificar y mejorar los programas de estudio y el mercado laboral.
- Alinean la misión, visión y metas de los programas de estudio con la facultad, proponiendo mejoras e innovaciones.
- Identifican las oportunidades y riesgos eficientemente gracias a su conocimiento de perspectivas y recursos.
- Acceden a información y relaciones más allá de fuentes tradicionales, integrándolas para obtener ventajas competitivas en la planificación.



- Desarrollan relaciones y métodos eficaces que construyen confianza y credibilidad en las escuelas.

2.3. Descripción y justificación de la organización de los estudios

2.3.1. Niveles de enseñanza

La UPT atiende a los estudiantes en los niveles de:

Nivel de estudios de pregrado

En la Universidad Privada de Tacna, el nivel de pregrado comprende programas de estudios diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación integral y especializada en diversas áreas del conocimiento. Estos programas están estructurados para asegurar una base sólida en los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para ejercer profesionalmente en sus respectivos campos.

La Universidad Privada de Tacna ofrece programas de pregrado en diversas áreas. El nivel de pregrado es fundamental para la formación de profesionales competentes y éticos que contribuyan al desarrollo social, económico y cultural de la región y del país en general. Proporciona a los estudiantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para enfrentar los desafíos contemporáneos y futuros en sus áreas de especialización, promoviendo la empleabilidad y la inserción exitosa en el mercado laboral.

- **Estudios generales de pregrado**

La Ley Universitaria N° 30220, en su artículo 41, señala que, los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

En la Universidad Privada de Tacna, los estudios generales constituyen un componente fundamental de la formación universitaria, tienen una duración de 35 créditos y comprenden 11 asignaturas que son comunes para todas las carreras de pregrado. Estas asignaturas están diseñadas con varios propósitos: algunas están enfocadas en fortalecer competencias genéricas como la comunicación, mientras que otras se centran en la formación ética y humanística, el desarrollo del pensamiento lógico, la responsabilidad social y ambiental, así como en habilidades para el desarrollo personal y social.



- **Estudios específicos y de especialidad de pregrado**

La Ley Universitaria N° 30220, en su artículo 41°, señala que, son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos.

Los estudios específicos: Se refiere a asignaturas que ofrecen los fundamentos teóricos y metodológicos de la profesión. Esta área está constituida por las asignaturas que abordan las ciencias básicas de la carrera.

Los estudios de especialidad: Agrupa a asignaturas directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión y que ofrecen herramientas y procedimientos para ello.

Proporcionan al estudiante los conocimientos y desempeños vinculados a las competencias específicas de la carrera. Para las carreras de salud y educación incluyen las prácticas preprofesionales que posibilitan al estudiante desempeñarse en contextos reales de trabajo, supervisados por sus docentes.

Nivel de estudio de postgrado

Los programas de postgrado en la Universidad Privada de Tacna están diseñados para ofrecer oportunidades de especialización avanzada y profundización en áreas específicas del conocimiento. Estos programas están dirigidos a graduados universitarios que desean fortalecer sus habilidades profesionales, realizar investigación aplicada y avanzar en sus carreras académicas o profesionales.

Los estudios de postgrado conducen a maestrías y doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes:

- **Maestrías:** Estos estudios pueden ser de dos (02) tipos:
 - **Maestrías de especialización:** Son estudios de profundización profesional.
 - **Maestrías de investigación o académicas:** Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Estos estudios requieren completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos que se desarrollan en un mínimo de dos (02) semestres académicos.



La culminación de estos estudios supone la sustentación de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, así como el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

- **Doctorados:** Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Estos estudios requieren completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos que se desarrollan en un mínimo de seis (06) semestres académicos. La culminación de estos estudios supone la sustentación de una tesis o trabajo de investigación de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

El nivel de postgrado cumple un rol estratégico en la formación de líderes y expertos capaces de generar innovación y conocimiento de alto impacto en sus campos respectivos. Contribuye al avance científico y tecnológico, así como a la mejora continua de la calidad educativa y de los servicios profesionales ofrecidos por la universidad.

Nivel de estudios de segunda especialidad

Los estudios de segunda especialidad en la Universidad Privada de Tacna están diseñados para proporcionar formación avanzada y especializada a profesionales que ya poseen un título universitario previo. Estos programas tienen una duración mínima de dos (2) semestres académicos y requieren la acumulación de al menos cuarenta (40) créditos. Durante estos estudios, los participantes profundizan en áreas específicas de conocimiento relacionadas con su campo profesional, culminando con la elaboración y sustentación de una tesis para obtener el título de segunda especialidad.

Los programas de segunda especialidad ofrecidos por la UPT representan una oportunidad invaluable para los profesionales que buscan mantenerse actualizados y competitivos en su campo, al tiempo que contribuyen al desarrollo del conocimiento y la innovación en sus respectivas especialidades.

2.3.2. Modalidades de estudio

Para el desarrollo de nuestra propuesta formativa se utilizan diferentes modalidades de estudios en diferentes ambientes educativos incluyendo el uso



de las tecnologías de la comunicación y de la información. En concordancia con la normativa vigente se propone desarrollar programas en:

Modalidad presencial

La modalidad presencial en la Universidad Privada de Tacna implica que los estudiantes asisten regularmente a clases en el campus universitario bajo la guía directa de docentes calificados. Esta modalidad fomenta la interacción directa entre estudiantes y docentes, facilitando el aprendizaje activo, la discusión académica y el desarrollo de habilidades prácticas.

La modalidad presencial es crucial para el desarrollo de habilidades interpersonales, el trabajo en equipo y el aprendizaje práctico, elementos esenciales para la formación integral de los estudiantes. Además, proporciona un entorno propicio para la socialización académica y cultural, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria y facilitando la orientación personalizada.

Modalidad semipresencial

Esta modalidad integra espacios de encuentro presencial cara a cara entre estudiantes y docentes, y espacios de aprendizaje no presencial apoyado por los recursos tecnológicos, Plataforma LMS y otras herramientas.

Algunos programas en la Universidad Privada de Tacna se ofrecen en modalidad semipresencial, combinando clases presenciales con actividades de aprendizaje *online*. Esta modalidad permite a los estudiantes gestionar mejor su tiempo y combinar sus estudios con responsabilidades profesionales y personales.

La modalidad semipresencial ofrece flexibilidad a los estudiantes sin comprometer la calidad académica. Facilita el acceso a la educación superior a aquellos que no pueden asistir diariamente al campus, promoviendo la inclusión educativa y la democratización del conocimiento.

Modalidad a distancia o no presencial

La modalidad a distancia permite a los estudiantes realizar sus estudios predominantemente de manera remota, sin la necesidad de asistir físicamente al campus universitario.

Los programas de educación a distancia en la Universidad Privada de Tacna están diseñados para ofrecer una alternativa flexible y accesible a los estudiantes que desean realizar estudios universitarios. Estos programas utilizan

plataformas virtuales y recursos educativos digitales para facilitar el aprendizaje remoto y la interacción académica efectiva entre estudiantes y docentes.

La modalidad a distancia amplía el acceso a la educación superior a una diversidad de estudiantes, incluyendo aquellos que residen en áreas remotas o tienen limitaciones de movilidad. Promueve la autonomía del estudiante y el desarrollo de habilidades autodidactas, preparándolos para enfrentar los desafíos de un entorno laboral globalizado y digitalizado.

2.4. Compromiso con la calidad

La Universidad Privada de Tacna es una universidad licenciada, socialmente responsable, formadora de profesionales competentes con sentido humanista que contribuyen al desarrollo sostenible de la sociedad; comprometidos con la calidad, innovación, responsabilidad social y la investigación.

La universidad declara que la acreditación de la calidad educativa es obligatoria para todas las carreras de pregrado y programas de postgrado; para ello, cuenta con el Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el modelo AUDIT y certificado por ANECA de España, asegurando la calidad de los procesos con la finalidad de proveer a la sociedad profesionales investigadores, emprendedores, socialmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Con estas consideraciones, la UPT declara como política de calidad:

GRÁFICO N° 07: Política de calidad de la UPT



Asimismo, como parte de su política se propone alcanzar los objetivos que se indican a continuación:



Objetivos estratégicos:

- Garantizar una educación universitaria de alta calidad de manera integral, con principios éticos, valores y con pleno sentido de responsabilidad social, de acuerdo con las necesidades del país.
- Lograr la mejora de los procesos académicos, administrativos y de bienestar universitario, promoviendo la cultura de calidad, con apoyo del Sistema de Garantía Interna de Calidad, haciendo uso efectivo de los recursos para lograr la satisfacción de los grupos de interés.
- Garantizar la excelencia de los procesos formativos con docentes comprometidos, con principios éticos y valores, de alto nivel académico y permanentemente actualizados potenciando el talento humano de los miembros de la comunidad universitaria.
- Promover la innovación, desarrollo de la investigación científica y producción intelectual.
- Fortalecer el posicionamiento de la Universidad Privada de Tacna.
- Mantener permanentemente informada a la comunidad en general, sobre las actualizaciones en materia de calidad y de la política de calidad.

2.4.1. Lineamientos estratégicos

Los lineamientos estratégicos establecidos para el cumplimiento de la misión y la visión de la UPT consideran la declaración de 22 políticas institucionales que guían y orientan los programas y actividades de la universidad.

Tabla N° 04: Lineamientos estratégicos

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. La renovación de la licencia institucional, el licenciamiento del programa de Medicina y modificación de la licencia para la innovación o incorporación de nuevos programas es un compromiso institucional prioritario.	2. Se priorizará la asignación de recursos para la acreditación de los programas obligatorios, programas priorizados y de mayor demanda.
3. Los estudios de mercado serán permanentes para mantener vigente la oferta educativa, innovar los programas y crear estrategias que ayuden a responder las tendencias y necesidades del mercado.	4. La capacitación, evaluación y búsqueda de docentes calificados será una actividad permanente y prioritaria para lo cual se implementará una escala remunerativa diferenciada.



5. Los procesos de selección y la evaluación permanente de los docentes se basarán principalmente en la evaluación de competencias, producción intelectual, especializaciones y la experiencia profesional en el campo laboral de la especialidad.	6. Los proyectos e investigaciones científicas deben estar relacionadas con la búsqueda de conocimiento para la solución de los problemas de la región y el aprovechamiento de los recursos, formando alianzas y relaciones con grupos de interés, equipos de investigación y grupos de influencia de la región.
7. La UPT asignará bonificaciones variables periódicas de reconocimientos a docentes, investigadores y administrativos en función a las evaluaciones de desempeño basado en indicadores. El reconocimiento a los investigadores y grupos de investigación será en función a la producción científica e intelectual relacionadas con las líneas de investigación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo 01 del Reglamento Renacyt.	8. La innovación y la mejora continua de nuestros programas y servicios deben seguir una estrategia y estar incluidas dentro de las actividades de planificación de cada facultad y/o dirección de programas, de acuerdo con el modelo educativo.
9. La UPT habilitará una infraestructura tecnológica escalable y segura como factor clave para la transformación digital de los servicios universitarios.	10. La simplificación y automatización de todos los procesos y procedimientos será permanente y monitoreada para asegurar la oferta educativa, los procesos administrativos y demás servicios que se ofrecen a los estudiantes y usuarios.
11. Para mejorar la imagen y posicionamiento de la universidad se establecerán mecanismos de comunicación interna y externa de forma permanente, a través de una estrategia de marketing y funciones que sean desarrolladas por una oficina independiente que coordine y presente resultados periódicos de los objetivos definidos.	12. Todos los proyectos, diseños curriculares e infraestructura física y tecnológica deben estar alineados al Modelo Educativo y al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria de la UPT, asegurando la asignación y ejecución presupuestaria mínima del 2%.
13. Se promoverá la coordinación y comunicación de todas las áreas y departamentos de la institución de forma permanente para mejorar los tiempos de atención, eficacia en la atención y agilidad en los procesos.	14. Las capacitaciones de docentes, directivos y administrativos que desarrolle la UPT estarán orientadas al cierre de brechas de competencias y al alineamiento con las tendencias del mercado.
15. La UPT realizará dos evaluaciones anuales de docentes al culminar el semestre académico, en las se considerará el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos que corresponden a su función.	16. La creación de bases de datos, procesos estandarizados, plataforma de seguimiento al egresado y el sistema de medición de indicadores son indispensables para el soporte a las decisiones institucionales, y su implementación debe estar incluida en los planes operativos de cada área o facultad.



17. La estructura organizacional y las herramientas de gestión deben ser adaptadas para facilitar la implementación de proyectos y el cumplimiento de los objetivos y estrategia institucional.	18. Las pensiones de estudios se determinarán y actualizarán cada dos años en función al estudio socioeconómico familiar de los estudiantes. Las becas y descuentos se asignarán en base a la evaluación del rendimiento académico y la situación socioeconómica de los estudiantes.
19. Los programas académicos deben tener un modelo económico estandarizado que permita analizar los costos y tarifas para alcanzar un punto de equilibrio aceptable y sean auto sostenibles.	20. Todas las facultades y escuelas de postgrado deben contar con planes estratégicos y operativos que soporten el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.
21. La formulación y asignación del presupuesto se realizará en función al Plan Estratégico Institucional y a los planes operativos aprobados, que contienen estrategias para la implementación del Modelo Educativo.	22. Los programas académicos deben incluir líneas de formación y/o asignaturas que desarrollen el conocimiento y las habilidades para impulsar emprendimientos desde la perspectiva de cada profesión.

2.5. La UPT como comunidad inclusiva y equitativa

La Universidad Privada de Tacna se compromete a ser una comunidad inclusiva y equitativa, alineándose con el cuarto objetivo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”.

Para el logro de este propósito, implementa políticas y programas que aseguran el acceso equitativo a recursos educativos, apoyo académico y actividades extracurriculares, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes, tengan las mismas oportunidades de éxito:

- Fomentando la igualdad de acceso a la educación para todas las personas, ello sin distinción de género, raza, condición social o económica.
- Ofreciendo apoyo y recursos adicionales para estudiantes con necesidades especiales o de grupos vulnerables, asegurando su plena participación y éxito académico.
- Promoviendo una cultura de respeto y tolerancia, en la cual todas las voces sean escuchadas y valoradas, y se fomente la diversidad en todas sus formas.



- Desarrollando programas de educación continua y formación a lo largo de la vida, brindando oportunidades de aprendizaje a personas de todas las edades y en todas las etapas de su desarrollo profesional.
- Garantizando que el entorno educativo sea seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo.

Con la finalidad de construir una comunidad inclusiva y equitativa en la que todos se sientan valorados, en particular, los estudiantes que han enfrentado dificultades académicas se vienen estableciendo una serie de iniciativas que incluyen tutorías personalizadas, talleres de refuerzo y políticas flexibles que permiten la accesibilidad en todos los servicios educativos que se brindan. Este enfoque garantiza que todos los estudiantes tengan la oportunidad de superar sus desafíos y alcanzar su máximo potencial académico. Para ello, en concordancia con lo señalado por la Sunedu en el modelo de renovación de licencia institucional, asumimos los fundamentos de:

Accesibilidad:

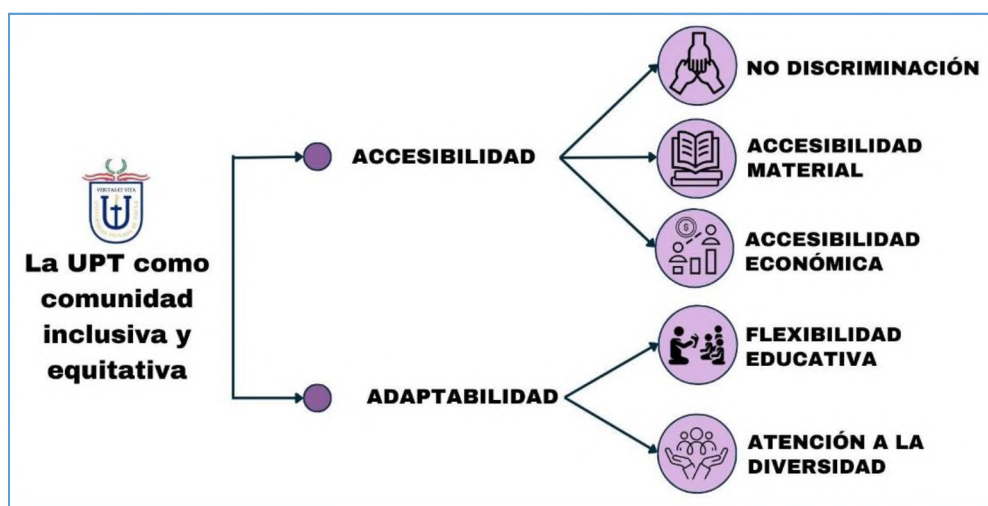
- No discriminación: La educación debe ser accesible a todos, sin discriminación por género, raza, condición social y/o económica, discapacidad u otras condiciones. La UPT se compromete a garantizar que todos los estudiantes, especialmente aquellos de grupos vulnerables, tengan acceso equitativo a las oportunidades educativas.
- Accesibilidad material: La UPT asegura que la educación sea accesible materialmente, mediante el uso de tecnología moderna, para ofrecer programas de educación a distancia.
- Accesibilidad económica: La UPT ofrece programas de becas para que la educación esté al alcance de todos, especialmente de aquellos que provienen de contextos económicos desfavorecidos.

Adaptabilidad:

- Flexibilidad educativa: La educación en la UPT se adapta a las necesidades cambiantes de la sociedad y de sus estudiantes, respondiendo de esa forma a contextos culturales y sociales diversos. En la UPT se promueven currículos flexibles que permitan brindar una educación más inclusiva, equitativa y adaptada a las necesidades y contextos diversos de los estudiantes.

- Atención a la diversidad: La UPT desarrolla estrategias pedagógicas y programas de apoyo que atienden las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad, garantizando que reciban una educación.

GRÁFICO N° 08: La UPT como comunidad inclusiva y equitativa





3. DEFINICIÓN Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

3.1. Formación profesional

La Universidad Privada de Tacna (UPT) entiende la formación profesional como un proceso integral y humanístico, centrado en la persona, que busca el desarrollo pleno de las capacidades y potencialidades de los estudiantes en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, estética, corporal, social y ética. Esta formación integral se orienta tanto a la realización personal de los estudiantes como a su contribución al mejoramiento de la sociedad.

3.1.1. Formación humanística e integral, centrada en la persona:

La formación humanística considera la acción educativa como la participación en el proceso de crecimiento y formación de las personas en todas sus dimensiones y situaciones, por ello debe ser integral y centrada en la persona. En concordancia con la Ley Universitaria Nro. 30220, Art. 3: “La universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural (...)”, la propuesta educativa de la UPT se desarrolla en línea con el paradigma humanista; hace énfasis peculiar en la centralidad de la persona en contacto con la realidad social y los problemas de la sociedad regional, nacional y mundial. Asume el valor de la formación integral del profesional, no como un ente individual sino como un producto de la actividad social y el contexto que lo rodea.

3.1.2. Formación orientada al desarrollo de competencias

Para el logro de la formación integral del profesional con una sólida formación ciudadana, con sentido humanista expresado en las cualidades y valores de la UPT, se identifican competencias del perfil de egreso, tomando en cuenta la centralidad en el estudiante enfocado en lo que este será capaz de demostrar en términos de desempeños en contextos específicos.

Al asumir una formación orientada al desarrollo de competencias, la institución se compromete a establecer un diseño curricular y estrategias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de estas competencias en los estudiantes, asegurando su preparación para enfrentar los desafíos del mercado laboral y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad. Esto incluye:



- Desarrollar un sistema educativo que implemente el diseño, desarrollo y evaluación de competencias genéricas y específicas.
- Establecer en el diseño curricular las competencias genéricas y específicas necesarias para cada carrera.
- Organizar un plan de estudios pertinente al logro de estas competencias.
- Redireccionar las estrategias y metodologías en el aula para que se orienten al desarrollo de competencias.
- Organizar la evaluación de modo que verifique efectivamente el logro de desempeños.

3.2. Investigación

La investigación en la UPT constituye una función esencial y obligatoria que la fomenta, realiza financia y divulga, respondiendo a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con énfasis en la realidad local, regional, nacional y mundial.

La UPT entiende que la promoción del saber a través de la investigación no solo contribuye al avance del conocimiento en áreas científicas, artísticas y humanísticas, sino que también juega un rol crucial en la formación integral de sus estudiantes y en la solución de problemas relevantes para la sociedad.

La UPT desarrolla e implementa la investigación a través de los siguientes mecanismos:

- **Desarrollo de capacidades investigativas:** Desde el inicio de su formación, los estudiantes en la UPT son capacitados en habilidades críticas como el análisis y la síntesis, el pensamiento reflexivo y creativo, el manejo riguroso de fuentes académicas. Estas capacidades no solo les permiten participar activamente en proyectos de investigación desde temprano, sino que también los preparan para ser agentes de cambio y contribuir con soluciones innovadoras a problemas locales y nacionales.
- **Integración de la investigación en la docencia:** La UPT asegura que la investigación esté integrada de manera orgánica en la docencia, de modo que los conocimientos generados por la investigación enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los docentes no solo son investigadores activos en sus respectivos campos, también actúan como mentores que guían a los estudiantes en el desarrollo de proyectos de



investigación, fortaleciendo así la cultura investigativa dentro de la universidad.

- **Desarrollo de políticas y priorización de líneas de investigación:** La UPT orienta la investigación a través de políticas de investigación y priorización de las líneas de investigación, coherentes con la realidad socio-económica-cultural local, regional, nacional e internacional, y concordantes con los planes de desarrollo. La universidad fomenta el trabajo científico colaborativo e interdisciplinario entre las facultades, las escuelas profesionales y la Escuela de Postgrado, preservando espacios para la libertad creativa y la generación de nuevos conocimientos.

3.3. Participación social y extensión cultural

La UPT ve la participación social y la extensión cultural como pilares fundamentales de su responsabilidad hacia la comunidad. A través de programas y actividades, la universidad busca impactar positivamente en la sociedad, promoviendo el acceso a la cultura, la inclusión social y el desarrollo sostenible.

3.3.1. Participación social

La UPT entiende la participación social como el compromiso activo con la comunidad a través de proyectos que promuevan el aprendizaje mutuo y el desarrollo social sostenible. Estas iniciativas buscan resolver problemas sociales concretos, asegurando un aprendizaje continuo para estudiantes, docentes y la comunidad, mejorando la calidad de vida de los grupos vulnerables.

La UPT desarrolla e implementa la participación social a través de:

- **Programas de capacitación y educación continua:** La UPT ofrece cursos de capacitación y programas de educación continua dirigidos a personas que no forman parte de la comunidad universitaria. Estos programas pueden incluir formación técnica y profesional, que conducen a una certificación, ayudando a mejorar las competencias laborales de los participantes.
- **Proyectos comunitarios:** La universidad participa en proyectos comunitarios que abordan diversas problemáticas sociales, como salud, educación, medio ambiente y desarrollo económico. Estos proyectos pueden involucrar a estudiantes y docentes trabajando en conjunto con la comunidad para generar un impacto positivo.



- **Voluntariado universitario:** La universidad promueve el voluntariado entre sus estudiantes y personal, incentivándolos a participar en actividades que beneficien a la comunidad, como campañas de salud, programas educativos, y actividades de apoyo social.
- **Ferias y eventos comunitarios:** La UPT organiza ferias y eventos que abordan temas de interés social, proporcionando espacios en los que la comunidad puede acceder a información, servicios y recursos que mejoren su calidad de vida.
- Otras actividades o programas de similar naturaleza.

3.3.2. Extensión cultural

La UPT considera la extensión cultural como un proceso de interacción con la comunidad para desarrollar, consolidar y difundir conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos.

La UPT desarrolla e implementa la extensión cultural a través de:

- **Festivales culturales:** La universidad celebra festivales culturales que integran actividades como danza, teatro, poesía y gastronomía, destacando la riqueza cultural de la región y del país.
- **Talleres y seminarios culturales:** Se organizan talleres y seminarios sobre diversos temas culturales.
- Otras actividades de similar naturaleza cultural.

3.4. Educación continua

La educación continua en la UPT se concibe como un proceso de aprendizaje permanente; comprende estudios de formación complementaria a los estudios de formación profesional que permiten a los profesionales desarrollar competencias de actualización y perfeccionamiento personal y profesional para adaptarse a los cambios y demandas del mercado laboral.

La UPT desarrolla programas académicos de formación continua, en la que se busca actualizar los conocimientos profesionales en aspectos teóricos y prácticos de las carreras profesionales, y desarrollar y actualizar determinadas habilidades y competencias de los egresados.



Estos programas se organizan preferentemente bajo el sistema de créditos. No conducen a la obtención de grados o títulos, pero sí certifican a quienes los concluyan con nota aprobatoria.

La UPT, a través de sus diferentes facultades, ofrece programas y cursos que responden a las demandas del mercado y contribuyen al desarrollo profesional continuo.

En la UPT se desarrolla e implementa la formación continua a través de programas de capacitación, actualización y/o especialización, como:

- Cursos, seminarios y talleres: Los programas de estudios de la UPT, de acuerdo con su naturaleza, promueven el desarrollo de cursos, seminarios y talleres que permiten a los estudiantes, egresados, docentes y profesionales en general, adquirir nuevas competencias y habilidades, así como actualizar y perfeccionar sus conocimientos.
- Diplomados: La Escuela de Postgrado o las facultades de la UPT promueven diplomados, a través de cursos de actualización o profundización de un tema específico en corto tiempo. Se gestiona a través de las unidades de postgrado de las facultades.
- Cursos de idiomas: La UPT, a través de su instituto de idiomas, ofrece a los estudiantes, docentes, egresados y profesionales en general, la oportunidad de adquirir nuevas habilidades lingüísticas que pueden ser necesarias para su desarrollo personal y profesional.

3.5. Responsabilidad social

La responsabilidad social en la UPT se entiende como la gestión ética y efectiva del impacto generado por la universidad en la sociedad a través del ejercicio de sus funciones centrales de docencia, investigación, participación social, extensión universitaria y gestión institucional. Esto incluye no solo el impacto directo en la comunidad universitaria, sino también en el entorno y en las relaciones con otras organizaciones públicas y privadas.

Según la Ley Universitaria N°30220, la responsabilidad social universitaria es fundamental para la vida universitaria misma, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Esta responsabilidad compromete a toda la comunidad universitaria, desde los estudiantes y docentes hasta el personal administrativo, en la



reflexión constante sobre el impacto de sus acciones en la sociedad y en el medio ambiente.

Las actividades de responsabilidad social en la UPT se programan, en las facultades y en la Escuela de Postgrado. En cada una de ellas existe una unidad a cargo de un docente coordinador que se encarga de propiciar y orientar actividades y proyectos en los que intervienen docentes y estudiantes, quienes ejecutan sus tareas como parte de sus actividades lectivas y de investigación, al servicio y con participación de la comunidad.

En la UPT, la RSU se desarrolla en los cuatro ámbitos del trabajo universitario:

- Gestión institucional
- Académico (Formación)
- Investigación
- Participación social (Proyección social / Extensión universitaria)

3.6. Innovación y emprendimiento

La UPT entiende la innovación como el proceso de introducción de algo nuevo o mejorado dentro de la universidad, modificando sus procesos, métodos o estructuras con el objetivo de generar mejoras significativas en sus productos y servicios. Esto implica no solo la creación de nuevos conocimientos y tecnologías, sino también su aplicación práctica para resolver problemas y satisfacer necesidades de la sociedad. La innovación en la UPT está orientada a fomentar la creatividad, la investigación aplicada y la colaboración interdisciplinaria para impulsar el desarrollo económico y social.

El emprendimiento en la UPT se define como el proceso mediante el cual se identifican y aprovechan oportunidades para desarrollar proyectos o actividades, asumiendo riesgos de manera decidida y estratégica. Se promueve la cultura emprendedora entre los estudiantes, incentivándolos a generar nuevas ideas, llevarlas a la práctica y gestionar proyectos innovadores que contribuyan al crecimiento económico y a la mejora de la calidad de vida en la sociedad. El emprendimiento en la UPT no se limita solo a la creación de nuevas empresas, sino también a la innovación dentro de organizaciones existentes y al desarrollo de habilidades empresariales entre los futuros profesionales.

Emprendimiento e innovación van unidos, y ambos generan el desarrollo de nuevos productos y soluciones a los problemas y necesidades de la sociedad. Como



consecuencia, se generan empresas o la mejora de los productos que ya existen, logrando con ello dar impulso a la economía en su conjunto.

El desarrollo económico y social del país exigen a las universidades formar profesionales innovadores y con emprendimiento.

Así, la acción educativa que se plantea en la UPT está orientada al desarrollo de la creatividad y la iniciativa en los estudiantes, planteándoles retos, procurando espacios en los cuales tengan que asumir riesgos y tomar decisiones, evitando darle soluciones y seguridades para todo.

3.7. Cultura de calidad

La UPT entiende la cultura de calidad como una actitud y forma de vida institucionalizada en la cual, la excelencia y la mejora continua son los pilares fundamentales.

Implica no solo cumplir con altos estándares de desempeño académico y administrativo, sino también comprometerse con la mejora constante en todas las áreas de la universidad.

En la UPT, la cultura de calidad se expresa principalmente a través de la excelencia académica. Esto implica realizar los procesos académicos con seriedad, rigurosidad y responsabilidad. La universidad se compromete a impartir enseñanza conforme a lo planificado en los programas académicos, manteniendo precisión y puntualidad en todas las actividades educativas. La evaluación y certificación son realizadas con rigurosidad para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares educativos.

La UPT reconoce la importancia de la adaptación continua a las necesidades sociales y a los avances tecnológicos. Esto se traduce en ofrecer un currículo actualizado y revisado constantemente para garantizar su pertinencia y relevancia en el contexto actual. La institución también se compromete a estar al día con las tendencias educativas y tecnológicas emergentes, ajustando sus métodos y procesos según sea necesario.

La cultura de calidad en la UPT implica un compromiso firme con la evaluación o verificación. La universidad participa activamente en procesos de evaluación externa e interna, que son fundamentales para garantizar la calidad educativa y cumplir con los estándares requeridos tanto a nivel nacional como internacional.



3.8. Propuesta pedagógica

La Universidad Privada de Tacna (UPT) fundamenta su propuesta pedagógica en una formación humanística e integral centrada en la persona, complementada por el desarrollo de competencias. Este enfoque garantiza que los estudiantes no solo adquieran conocimientos técnicos y científicos, sino que también cultiven competencias y valores esenciales para su pleno desarrollo en la sociedad.

Esta estructura educativa no solo busca preparar profesionales competentes, sino también individuos éticos y comprometidos con su entorno, capaces de enfrentar desafíos con soluciones innovadoras y responsabilidad social. Mediante un currículo dinámico que integra estudios generales, específicos y de especialidad, junto con actividades que promueven el arte, la cultura y el deporte, la UPT fomenta un aprendizaje activo y significativo. Los métodos pedagógicos como el aprendizaje basado en problemas y proyectos, así como la evaluación formativa basada en desempeños, aseguran que los estudiantes desarrollen habilidades prácticas y críticas para su inserción exitosa en el mundo laboral y social.

Con este enfoque, la UPT se compromete a formar profesionales competentes y ciudadanos conscientes, con capacidad de liderazgo y comprometidos con el desarrollo sostenible y la mejora continua de la sociedad.

3.8.1. Ejes en la propuesta formativa

a. Formación humanística e integral, centrada en la persona

La formación humanística considera la acción educativa como la participación en el proceso de crecimiento de las personas en todas sus dimensiones y situaciones; por ello, debe ser integral y centrada en la persona.

La formación integral como estilo de formación se plantea como propósito, el desarrollo armónico y coherente de todas las dimensiones y potencialidades del ser humano a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Esto quiere decir desarrollar en sus más altos niveles las dimensiones cognitiva, afectiva, estética, corporal, social y ética de los estudiantes.

La formación que se ofrece promueve la construcción de estructuras cognitivas que le posibiliten a los estudiantes el dominio profundo de los conocimientos y las bases teóricas que el ejercicio solvente de la profesión exige; asimismo, debe desarrollar los



aspectos que tienen que ver con la vivencia de las emociones y los sentimientos, la sensibilidad para apreciar la belleza y expresar su mundo interior a partir de diversas expresiones artísticas y el conocimiento, atención y cuidado del cuerpo.

Un aspecto esencial es el desarrollo de la dimensión ética, que posibilita a la persona asumir en forma reflexiva, los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en la sociedad. Esto implica promover en la institución el respeto por las normas en primer lugar y luego, el respeto por las personas y la práctica de los valores.

Como se puede apreciar, la formación integral está orientada en dos perspectivas, en la perspectiva personal, a partir de la cual se pretende lograr la realización plena de los estudiantes, para llegar a ser, en palabras de Peñaloza “buenas personas a la par que buenos profesionales”; pero también en la perspectiva social, ya que la formación integral contribuye al mejoramiento de la sociedad, dado que ningún ser humano se forma para sí mismo solamente sino que lo hace para mejorar el contexto en el cual se encuentra.

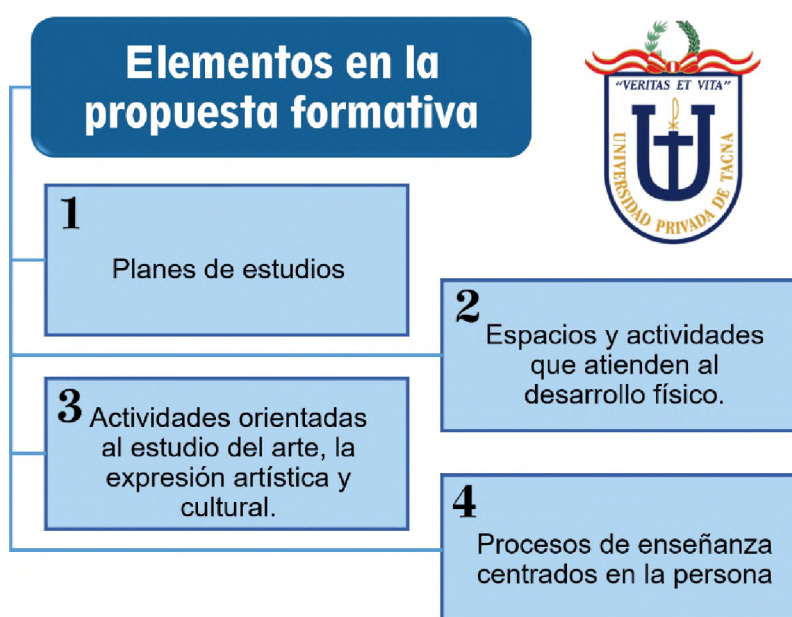
La formación integral como estilo de formación:

- a. **La acción educativa centrada en la persona:** como la participación en el proceso de crecimiento y formación de los individuos en todas sus dimensiones y situaciones.
- b. **Una formación que no solo se centre en el conocimiento académico,** sino que también cultive la dimensión emocional, estética y física de los estudiantes, preparándolos de manera integral para enfrentar los desafíos de su profesión y de la vida en general.
- c. **Formación de ciudadanos éticamente conscientes:** Al integrar la reflexión ética en la formación de nuestros miembros, estamos cultivando individuos que no solo cumplen con las normas, sino que comprenden profundamente la importancia de actuar con integridad y responsabilidad en todas las facetas de sus vidas. Esto contribuye a la formación de ciudadanos más conscientes de sus deberes y derechos dentro de la sociedad.

- d. **Promoción del respeto por las personas:** El respeto por las personas se basa en reconocer y valorar la dignidad intrínseca de cada individuo, independientemente de diferencias de opinión, origen o circunstancias personales. Esto crea un entorno inclusivo en el que se fomenta la colaboración y se fortalecen las relaciones interpersonales basadas en el entendimiento mutuo y la empatía.
- e. **Práctica de valores como pilar institucional:** Los valores que asumimos, innovación, calidad, responsabilidad social, investigación, compromiso, comunicación, deben ser los pilares sobre los cuales se construye nuestra institución. Estos valores no solo guían nuestras decisiones y acciones, sino que también modelan la cultura organizacional y sirven como ejemplo inspirador para nuestra comunidad.

Los elementos en la propuesta formativa de la UPT:

GRÁFICO N° 09: Elementos de la propuesta formativa



- Planes de estudios en los cuales se consideran, además de los aspectos científicos y tecnológicos necesarios para la profesión, la formación humanística y cultural del profesional.
- Espacios y actividades que atienden al desarrollo físico de los estudiantes, a la práctica de los deportes y en general, al cuidado de la salud.



- Actividades orientadas al estudio del arte, la expresión artística y cultural para el desarrollo integral de las personas, que permiten explorar la creatividad, expresar emociones y entender diferentes culturas.
- Procesos de enseñanza centrados en la persona para cultivar un aprendizaje auténtico y significativo:
 - a. Conocimiento y respeto por las necesidades individuales.
 - b. Fomento de la autonomía y responsabilidad.
 - c. Diseño de actividades significativas y contextualizadas, relevantes y significativas para los estudiantes, relacionadas con sus intereses personales, experiencias de vida y contexto cultural.
 - d. Facilitación y guía en lugar de instrucción directa, el rol del maestro en la UPT desde este enfoque implica actuar como facilitador del aprendizaje en lugar de ser el proveedor principal de información.
 - e. Aprendizaje colaborativo y cooperativo para resolver problemas, discutir ideas y aprender unos de otros.
 - f. Evaluación formativa y feedback constructivo.
 - g. Promoción de la reflexión y metacognición en los estudiantes sobre su propio aprendizaje, pensar críticamente sobre cómo aprenden mejor y qué estrategias son más efectivas.

b. Formación orientada al desarrollo de competencias

La formación orientada al desarrollo de competencias se plantea como un proceso de formación centrado en el estudiante, en lo que efectivamente este será capaz de demostrar; por tanto, se abordarán de diferente manera la planificación y conducción de los procesos de enseñanza, orientados ahora a lograr desempeños y los procesos y sistemas de evaluación que se organizarán para registrar dichos desempeños.



Un egresado será competente en la medida en que sepa actuar de manera pertinente, en un contexto determinado, y sepa escoger y movilizar tanto recursos personales como externos.

Por ello, diremos que la formación orientada al desarrollo de competencias significará cambios en el diseño curricular, en los procesos didácticos y fundamentalmente en la evaluación de resultados de aprendizaje.

Las competencias. Hay múltiples propuestas en torno a cómo definir el término competencia, pero las más reconocidas plantean aspectos comunes.



Las competencias se definen como procesos complejos que integran y articulan conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, cualidades, aptitudes; que se dan en un contexto determinado y con ciertas características o condiciones de idoneidad (Tobón 2006).



De acuerdo a Navio (2008), las competencias solo son definibles o reconocibles en la acción y no se pueden reducir al saber o al hacer, “la competencia no reside en los recursos (capacidades) sino en la movilización misma de los recursos”.

Las competencias requieren de la movilización eficaz de una variedad de recursos internos y externos para poder resolver situaciones y problemas de un contexto específico, actuando con idoneidad.

En resumen, podemos establecer que las competencias son procesos complejos, se demuestran, con idoneidad, en determinados contextos.

Tipos de competencias. Así como definiciones, hay diversas formas de organizar las competencias. Siguiendo el criterio de Mertens (1996) adoptado en el Proyecto Tuning para Europa y Alfa Tuning para América Latina, reconocemos tres tipos de competencias:

- a. **Competencias básicas:** Competencias fundamentales e imprescindibles sobre las cuales se construye el aprendizaje escolar y/o el actuar en la vida diaria, personal o profesional. Normalmente se adquieren en la educación básica y se



perfeccionan a lo largo de la vida. Por ejemplo, comunicarse de forma oral y escrita.

- b. **Competencias genéricas.** Son comportamientos necesarios para el desempeño en ambientes laborales y son comunes a diferentes actividades productivas o de servicios. Se relacionan con los comportamientos y actitudes laborales propias de diferentes ámbitos de producción.

Las llaman también generales, intermedias o transversales, y se aplican como transversales en el currículo en algunas universidades cuando apuntan al logro de determinados resultados de tipo general o común para toda la institución, que sintonizan con la misión y razón de ser de la misma.

¿Cuáles pueden ser algunas competencias genéricas?

Al respecto también hay numerosas propuestas. Dado que son necesarias para el desempeño en ámbitos laborales, suponen ya el logro de las competencias básicas por lo menos en algún nivel.

El proyecto Tuning para Europa considera tres tipos de competencias genéricas:

1) Instrumentales: Tienen una función instrumental. Son habilidades cognoscitivas como capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos, capacidades metodológicas para manipular el ambiente como ser capaz de organizar el tiempo y las estrategias para el aprendizaje, destrezas tecnológicas relacionadas con el uso de la maquinaria, destrezas lingüísticas como la comunicación oral y escrita o el conocimiento de una segunda lengua.

2) Interpersonales: Capacidades individuales relativas a la capacidad de expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y de autocrítica.

3) Sistémicas: Destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, de la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo partes de un todo se relacionan y se agrupan. Las competencias sistémicas requieren como base la adquisición previa de competencias instrumentales e interpersonales.



Hay que resaltar que en el contexto de la sociedad del conocimiento, son reconocidas y requeridas desde el mundo del trabajo las competencias genéricas, llamadas también “competencias blandas”: autonomía para el trabajo, flexibilidad, juicio crítico, trabajo en equipo, manejo solvente de TIC, capacidad de aprender a aprender, innovación y creatividad, entre otros.

- c. **Competencias específicas:** Son procesos de actuación altamente complejos que las personas requieren para desempeñarse en una ocupación y cumplir las funciones que esta supone, según estándares y normas establecidas. Se dan en contextos específicos de la actividad laboral y no son fácilmente transferibles a otros contextos laborales.

Se llaman también técnicas o especializadas y suponen la existencia previa de competencias básicas y genéricas.

Las competencias específicas son determinadas desde los ámbitos laborales y son propias de cada carrera; por lo cual, para efectos formativos, deben ser identificadas desde el mundo del trabajo utilizando las tecnologías pertinentes. Están centradas en el «saber profesional», pueden ser:

- a. **Funcionales:** Cuando se relacionan con las funciones que se desempeñan en el puesto de trabajo.
- b. **Técnicas:** Aquellas que tratan del contenido técnico de un puesto de trabajo u ocupación.

Tabla N° 05: Tipos de competencias

Competencias genéricas	Competencias específicas
- Instrumentales	- Funcionales
- Interpersonales	- Técnicas
- Sistémicas	



Las competencias en acción:

Tabla N° 06: competencias en acción

COMPETENCIA	Procesos complejos que integran y articulan conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes, cualidades, aptitudes; que se dan en un contexto determinado y con ciertas características o condiciones de idoneidad (Tobón 2006).	Reflexión	Una persona es competente porque piensa lo que hace.
		Autonomía	Una persona es competente porque sabe tomar decisiones.
		Error	Una persona es competente porque aprende de sus errores.
		Persistencia	Una persona es competente porque persevera.

3.9. Propuesta didáctica

3.9.1. Didáctica centrada en el estudiante

La Universidad Privada de Tacna (UPT) adopta una didáctica centrada en el estudiante, que lo considera el eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta metodología se aleja del paradigma tradicional de enseñanza para enfocarse en el aprendizaje activo y autónomo del estudiante. Los docentes asumen un rol facilitador y guían a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional, permitiéndoles progresivamente tomar el control de su aprendizaje.

Características de la propuesta didáctica

- **Centrada en el estudiante:** Los docentes diseñan sus cursos considerando los resultados de aprendizaje que se espera que los estudiantes demuestren, los cuales son claros y específicos. Esto asegura que las estrategias didácticas estén alineadas con los objetivos de aprendizaje y faciliten el logro de competencias.
- **Metodologías orientadas al aprendizaje activo:** Se promueven metodologías que fomentan la participación activa de los estudiantes. Desde actividades simples como la búsqueda de información individual o en grupo, hasta enfoques más complejos como el estudio de casos, el aprendizaje basado en problemas y proyectos. Estas metodologías permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas y contextualizadas.



- **Evaluación formativa y sumativa:** Se implementa una evaluación continua que permite verificar el progreso de los estudiantes hacia los logros de aprendizaje establecidos. Se utilizan múltiples instrumentos de evaluación, como rúbricas y listas de cotejo, que valoran tanto el proceso como los resultados finales del aprendizaje.
- **Movilidad académica:** Programas que propician la participación en comunidades de aprendizaje, investigación, colaboración, a nivel local, nacional e internacional, lo que contribuye a la formación integral del estudiante y a la actualización y perfeccionamiento docente.
- **Internacionalización:** Tiene como objetivo:
 - Desarrollar la experiencia internacional de sus estudiantes y docentes, reforzando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la UPT y conociendo nuevas culturas para enriquecer su vida académica, personal y profesional.
 - Potenciar el proceso de internacionalización de la investigación, a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos con universidades y entidades extranjeras.



REFERENCIAS

Banco Central de Reserva del Perú (2023). Caracterización del departamento de Tacna . Tacna: BCRP.

Congreso de la República del Perú (2014). Ley Universitaria N° 30220.

León , M. I. (2024). *Educación universitaria en el Perú: situación*. Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/educacion-universitaria-peru-situacion-actual-perspectivas#Notas>

Martens, L. (1996). Competencia laboral: Sistemas. surgimiento y modelos. Montevideo: CINTEFOR.

Navío Gámez , A. (2008). Las competencias profesionales del formador. Una visión desde la formación continua. Barcelona: Octaedro.

Perú, B. C. (2023). Caracterización del departamento de Tacna . Tacna: BCRP.

Reeves, T. C. (2019). La nueva tecnología y la nueva pedagogía: El aprendizaje combinado como un enfoque para mejorar el rendimiento estudiantil. *Revista de Espacios de Aprendizaje*, 5 - 15.

Republica, C. d. (2014). Ley Universitaria N° 30220.

Savin - Baden, M. M. (2013). Investigación cualitativa: guía esencial para la teoría y la práctica. Rutledge.

Savin-Baden, M. (2000). Problem-based Learning in Higher Education: Untold Stories. The Society for Research into Higher Education & Open University Press.

Sistema Nacional de Evaluación, A. y. (2018). Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria . Lima: SINEACE.

Tobón , S. (2006). Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.

TUNING . (2000). Tuning Educational Structures in Europe, Proyecto Tuning.

Tunnermann Berheim, C. (s.f.). *Modelos Educativos y academicos*. Universidad Juarez del Estado de Durango.



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE
TACNA

VICERRECTORADO
ACADÉMICO

Universitaria, S. N. (2021). Modelo de Renovación de Licencia Institucional. Lima: SUNEDU.